INFORME DE OBRA No. 03
SEGUN CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025
12 AGOSTO AL 1 SEPTIEMBRE DEL 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"



ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (SECCIONAL YOPAL)

SUPERVISION
DRA: MIRIAM RAMIREZ RINCON

EJECUTOR DE OBRA: PROINGENIARQ S.A.S
R/L. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ

SEPTIEMBRE DE 2025
YOPAL-CASANARE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION....3
2. FINALIDAD DEL PROYECTO....4
3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO....5
3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA....5
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO....6
4.1 PERSONAL EN OBRA....6
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....8
5.1 PLANIMETRIA....9
6. INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES....10
7. ÁREA TECNICA....11
7.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025, EJECUTADO POR PROINGENIARQ S.A.S....11
7.2 COMPONENTE TECNICOS....11
7.3 ITEMS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA....13
7.4 MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO....14
7.5 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS....18
7.6 RELACIÓN EQUIPO Y MATERIAL EN OBRA....24
8. AREA ADMINISTRATIVA....30
8.2 RESUMEN DE ACTAS....30
8.3 ACTAS SUSCRITAS....30
8.4 CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA....31
9. AREA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA....32
9.3 CUADRO DE BALANCE DEL CONTRATO INICIAL....36
10. SEGUIMIENTO JURIDICO....37
10.1 CONTROL DE POLIZAS....37
10.2 CUADRO CONTROL DE POLIZAS....37
11. CONCLUSIONES....40

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato de obra **No CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025** celebrado entre **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** (seccional Yopal) y PROINGENIARQ S.A.S representada legalmente por Cristhian Javier Guerra Díaz, y cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**, se presenta el siguiente informe de obra No. 03, que corresponde al periodo comprendido entre el 12 de agosto y el 01 de septiembre del 2025.

Mediante este informe se confirma hasta el momento que el contrato mencionado anteriormente se está ejecutando, y las actividades contratadas se están desarrollando siguiendo los parámetros, metodologías, recurso humano y de apoyo que sirven para la ejecución del proyecto.

Como ejecutores, la empresa PROINGENIARQ S.A.S, garantiza la calidad y el cumplimiento del contrato según objeto, al que se le está haciendo estricto cumplimiento por parte de la entidad contratante y/o supervisión, velando por la correcta ejecución de las actividades, para así poder cumplir con las metas fijadas, siguiendo el cronograma y plan de trabajo entregado por el contratista de obra.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO.

El presente proyecto tiene como finalidad solucionar una serie de necesidades de iluminación y seguridad en la sede del SENA seccional Monterrey, consistentes en realizar y ejecutar una adecuación de la iluminación perimetral, así como en mejorar la seguridad instalando concertina en la malla perimetral. La finalidad principal es solucionar técnicamente y físicamente los riesgos de inseguridad presentados en la falta de una adecuada iluminación y una concertina en toda la malla perimetral del complejo.

A continuación, se describe el objeto del contrato ejecutado por PROINGENIARQ S.A.S. referente a **CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE** y los componentes que la conforman cono técnico, administrativa y demás.

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	SENA (Seccional Yopal)
CONTRATISTA DE OBRA:	PROINGENIARQ S.A.S.
NIT:	901.388.628-9

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUCIÓN INICIAL:	120 DIAS
PLAZO TOTAL:	120 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. (**$ 398.504.001,60**)
VALOR DESEMBOLSO 0,0%	SIN ANTICIPO
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	12 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION ANTICIPADA:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Ejecutar actividades contractuales según objeto del contrato y presupuesto general con un registro y control diario de la ejecución del contrato de acuerdo a las especificaciones generales y/o particulares de construcción, y a cada una de las actividades suscritas en el contrato y estipuladas dentro del presupuesto, efectuando las mediciones correspondientes, a partir de las cuales se elaboran las memorias de calculo que se presentan en el presente informe y que son soporte para el cobro del 50% del avance del contrato de obra; así mismo por otro lado las observaciones diarias que se generan en la obra, se describen en la bitácora de obra.
- Garantizar el cumplimiento del programa de trabajo, que se plasman en programación de obra del contrato de obra.
- Elaboración oportuna de los informes donde se refleja el avance de las obras, según los formatos y directrices establecidas en los términos indicados por la entidad contratante, estos informes son presentados a la entidad contratante, los cuales resumen el desarrollo del proyecto mensualmente.

4.1 PERSONAL EN OBRA

- Como contratista de obra para el normal desarrollo de las actividades disponemos de un equipo profesional y técnico capacitado en sus debidas funciones el cual se relaciona a continuación, y se encuentra capacitada técnica y cognitivamente lo cual se exigió en los pliegos y se cumple con los profesionales; y es de aclarar que este personal se encuentra afiliados al sistema de seguridad social de PROINGENIARQ S.A.S.

PERSONAL PROFESIONAL DENTRO DE LA PROPUESTA		
NOMBRE	**No CEDULA**	**CARGO**
Jorge Ernesto Socadagui Pérez	7.228.537	Director -Ingeniero Eléctrico
Jaime Ramírez Ocampo	19.174.142	Residente-Ingeniero Civil
Jainober Alberto Díaz Merizalde	74.814.471	Profesional HSEQ del 12-may-2025 al 31-may-2025
Erika Johana Espitia Perilla	1.118.121.777	Profesional HSEQ del 01-jun-2025 al 11-jul-2025

PERSONAL OBRERO CIVIL		
NOMBRE	**No CEDULA**	**CARGO**
Pedro Antonio Caro Benavides	74.080.289	Técnico electricista
Yixson Wilfred Ardila Achagua	1.118.552.421	Técnico electricista
Carlos Enrique Perez	71.994.634	Ayudante eléctrico
Fabian Humberto Chavez Rodriguez	1.006.636.027	Ayudante eléctrico
Jean Michel Gonzalez Sanchez	1.090.370.935	Ayudante eléctrico
Fernando Montaña Condia	1.002.603.385	Ayudante eléctrico
Danilo Orlando Contreras Saenz	1.116.801.889	Ayudante eléctrico
Robinson Bravo Roldan	1.120.870.210	Operador pajarita

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El predio donde se adelantará el presente contrato está ubicado al sur del casco urbano del Municipio de Monterrey con acceso principal sobre la vía marginal de la Selva, aproximadamente en el km 3 en el sentido Monterrey - Yopal.

Sus Límites Son: Por el costado norte limita con la manga de coleo, con el sur con zona boscosa, con el oriente con la vía marginal de la selva y por el occidente con lote baldío.



5.1 PLANIMETRIA



6. INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES

Al inicio de obra se presentaron inconvenientes relacionados con temas técnicos y administrativos, los cuales se mencionan a continuación:

a. Antes de iniciar la actividad, se llevó a cabo una revisión detallada y un replanteo en campo del ítem 4, por parte del personal competente en el área eléctrica. Durante esta inspección se evidenció que el diseño contractual contemplaba la instalación de la red alimentadora subterránea destinada al sistema de alumbrado perimetral dentro de las instalaciones del SENA, sede TUA. En el área de intervención se identificaron dos canales de drenaje de aguas lluvias ubicados en las zonas norte y oeste, para lo cual se necesitaría realizar 3 cruces subterráneos que afectarían estas estructuras hidráulicas.

a. Como parte del análisis del sitio, también se identificó que el sector correspondiente a la zona sur presenta una vegetación densa. Esta condición representa un riesgo potencial para la infraestructura eléctrica subterránea proyectada, ya que el crecimiento y movimiento natural del sistema radicular podría generar desplazamientos o daños a la tubería Conduit, comprometiendo directamente la integridad del cableado interno.

DETERMINACION FRENTE A LOS INCONVENIENTES

DETERMINACION FRENTE A LOS INCONVENIENTES: Teniendo en cuenta la situación diagnosticada en campo y la selección técnica de la red aérea como alternativa óptima, se procedió a la elaboración de un balance de cantidades y la identificación de nuevos ítems asociados a esta solución.

Dicho balance contempla los elementos requeridos para la implementación de una red aérea de alumbrado perimetral y los ítems contractuales que fueron afectados por este cambio.

7. ÁREA TECNICA

7.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025, EJECUTADO POR PROINGENIARQ S.A.S.

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

El presente proyecto tiene como finalidad solucionar una serie de necesidades de iluminación y seguridad en la sede del SENA seccional Monterrey, consistentes en realizar y ejecutar una adecuación de la iluminación perimetral, así como en mejorar la seguridad instalando concertina en la malla perimetral. La finalidad principal es solucionar técnicamente y físicamente los riesgos de inseguridad presentados en la falta de una adecuada iluminación y una concertina en toda la malla perimetral del complejo.

A la fecha de corte del presente informe obra No. 03 (01 de SEPTIEMBRE de 2025) han trascurrido **CIENTO NUEVE (109) DIAS CALENDARIO** de ejecución, contados a partir de la fecha de inicio, lo anterior se re fleja en el siguiente cuadro.

CUADRO PLAZO TRANSCURRIDO CONTRATO DE OBRA			
DESCRIPCION	**FECHA DESDE**	**HASTA**	**CANTIDAD DE DIAS**
PLAZOS INICIALES	12 de mayo de 2025	11 de septiembre de 2025	120
PLAZOS SEGÚN EJECUCIÓN	12 de mayo de 2025	1 de septiembre de 2025	109
TOTAL PLAZO CONTRATO (120 DÍAS)			120
PLAZO TRANSCURRIDO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			109
PLAZO EN DÍAS % TRANSCURRIDO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025			91%
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO A LA FECHA			99,29%

7.2 COMPONENTE TECNICOS

A continuación, se relacionan las actividades contractuales y como capítulos principales se enuncian los relacionados en el siguiente cuadro.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	BAJA TENSIÓN				
1.1	Suministro e instalacion de poste metálico de 10 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	9,00	$ 3.840.910,00	$ 34.568.190,00
1.2	Suministro e instalación poste metálico 12m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	21,00	$ 4.303.990,00	$ 90.383.790,00
1.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento luminaria exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tension de operación 208V 60Hz, flujo luminoso 9000 a 9500lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye brazo para luminaria de alumbrado público con longitud según diseño fotométrico, y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación)	UND.	9,00	$ 1.386.600,00	$ 12.479.400,00
1.4	Suministro, instalacion y puesta en funcionamiento reflector exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tension de operación 208V 50Hz, flujo luminoso 12000 a 13000lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye collarín y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación de reflector al poste)	UND.	42,00	$ 1.359.045,00	$ 57.079.890,00
1.5	Despeje de punto luminoso, ramajeo y/o poda de vegetación. (incluye disposicion final de residuos).	UND.	30,00	$ 66.639,00	$ 1.999.170,00
1.6	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifasico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) y excavación.	ml	725,00	$ 21.955,00	$ 15.917.375,00
1.7	Suministro e instalación de circuito subterraneo, incluye : tubería PVC electrico tipo pesado conduit3/4", cable aislado No. 12 AWG Cu THHN (2 conductores) y excavación.	ml	273,00	$ 14.769,00	$ 4.031.937,00
1.8	Suministro e instalacion de alambre de cobre # 12 THWN Colores de conductores segun RETIE para fases y tierra	m	944,00	$ 3.321,00	$ 3.135.024,00
1.9	Suministro e Instalacion de Empalme de derivacion en Gel GHFC-1 Rango de aplicacion: Principal de cable 6 a 2 y derivacion de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetalico Compresion Ap1-rango Aplicación Principal 6-2awg, Derivacion 14-8 Awg	UN	42,00	$ 91.318,00	$ 3.835.356,00
2	Suministro e Instalacion de Empalme de derivacion en Gel GHFC-1 Rango de aplicacion: Principal de cable12 y derivacion de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetalico Compresion Ap1-rango Aplicación Principal 12awg, Derivacion 14-8 Awg	UN	18,00	$ 91.318,00	$ 1.643.724,00
2.1	Caja de inspeccion CS-274	UND.	38,00	$ 954.287,00	$ 36.262.906,00
2.2	Suministro, instalacion y puesta en servicio Tablero de protección bifasico para intemperie con puerta y totalizador, on/off temporizado , barraje, 3 protecciones bifasicas estructura de soporte y cubrimiento.	UND.	1,00	$ 6.085.717,00	$ 6.085.717,00
2.3	Suministro, instalacion y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) , tuberia EMT 1½"	ml	10,00	$ 21.955,00	$ 219.550,00
3	CONCERTINA				
3.1	Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalacion	UND.	363,00	$ 16.839,00	$ 6.112.557,00
3.2	Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instal	ml	1.087,00	$ 28.752,00	$ 31.253.424,00
4	localizacion, Replanteo y diseño As Built (fotometrico y electrico) del sistema de iluminacion perimetral de la subsede tua	UND.	1,00	$ 6.640.000,00	$ 6.640.000,00
	VALOR COSTOS DIRECTOS				**$ 311.648.010,00**
	ADMINISTRACION			20%	$ 62.329.602,00
	UTILIDAD			5%	$ 15.582.400,50
	IVA SOBRE LA UTILIDAD			19%	$ 2.960.656,10
	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP				$ 5.983.333,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 398.504.001,60**

7.3 ITEMS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.
1	**BAJA TENSIÓN**	
1.1	Suministro e instalación de poste metálico de 10 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.
1.2	Suministro e instalación poste metálico 12m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.
1.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento luminaria exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tensión de operación 208V 60Hz, flujo luminoso 9000 a 9500lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye brazo para luminaria de alumbrado público con longitud según diseño fotométrico, y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación)	UND.
1.4	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento reflector exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tensión de operación 208V 50Hz, flujo luminoso 12000 a 13000lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida útil mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye collarín y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación de reflector al poste)	UND.
1.5	Despeje de punto luminoso, ramajeo y/o poda de vegetación. (incluye disposición final de residuos).	UND.
1.6	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifásico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) y excavación.	ml
1.7	Suministro e instalación de circuito subterráneo, incluye: tubería PVC eléctrico tipo pesado conduit3/4", cable aislado No. 12 AWG Cu THHN (2 conductores) y excavación.	ml
1.8	Suministro e instalación de alambre de cobre # 12 THWN Colores de conductores según RETIE para fases y tierra	m
1.9	Suministro e Instalación de Empalme de derivación en Gel GHFC-1 Rango de aplicación: Principal de cable 6 a 2 y derivación de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetálico Compresión Ap1-rango Aplicación Principal 6-2awg, Derivación 14-8 Awg	UN
2	Suministro e Instalación de Empalme de derivación en Gel GHFC-1 Rango de aplicación: Principal de cable12 y derivación de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetálico Compresión Ap1-rango Aplicación Principal 12awg, Derivación 14-8 Awg	UN
2.1	Caja de inspección CS-274	UND.

2.2	Suministro, instalación y puesta en servicio Tablero de protección bifásico para intemperie con puerta y totalizador, on/off temporizado, barraje, 3 protecciones bifásicas estructura de soporte y cubrimiento.	UND.
2.3	Suministro, instalación y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores), tubería EMT 1½"	ml
3	CONCERTINA	
3.1	Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalación	UND.
3.2	Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instal	ml
4	localización, Replanteo y diseño As Built (fotométrico y eléctrico) del sistema de iluminación perimetral de la subsede tua	UND.

7.4 MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO

RELACIÓN DE ITEMS CANTIDADES Y PRECIOS - MODIFICACIÓN No. 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	**BAJA TENSIÓN**				
1.1	Suministro e instalación de poste metálico de 10 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	0,00	$ 3.840.910,00	$ 0,00
1.2	Suministro e instalación poste metálico 12m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	3,00	$ 4.303.990,00	$ 12.911.970,00
1.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento luminaria exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tensión de operación 208V 60Hz, flujo luminoso 9000 a 9500lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye brazo para luminaria de alumbrado público con longitud según diseño fotométrico, y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación)	UND.	9,00	$ 1.386.600,00	$ 12.479.400,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.4	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento reflector exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tensión de operación 208V 50Hz, flujo luminoso 12000 a 13000lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida útil mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye collarín y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación de reflector al poste)	UND.	57,00	$ 1.359.045,00	$ 77.465.565,00
1.5	Despeje de punto luminoso, ramajeo y/o poda de vegetación. (incluye disposición final de residuos).	UND.	30,00	$ 66.639,00	$ 1.999.170,00
1.6	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifásico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) y excavación.	ml	0,00	$ 21.955,00	$ 0,00
1.7	Suministro e instalación de circuito subterráneo, incluye: tubería PVC eléctrico tipo pesado conduit3/4", cable aislado No. 12 AWG Cu THHN (2 conductores) y excavación.	ml	0,00	$ 14.769,00	$ 0,00
1.8	Suministro e instalación de alambre de cobre # 12 THWN Colores de conductores según RETIE para fases y tierra	m	0,00	$ 3.321,00	$ 0,00
1.9	Suministro e Instalación de Empalme de derivación en Gel GHFC-1 Rango de aplicación: Principal de cable 6 a 2 y derivación de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetálico Compresión Ap1-rango Aplicación Principal 6-2awg, Derivación 14-8 Awg	UN	36,00	$ 91.318,00	$ 3.287.448,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
2	Suministro e Instalación de Empalme de derivación en Gel GHFC-1 Rango de aplicación: Principal de cable12 y derivación de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetálico Compresión Ap1-rango Aplicación Principal 12awg, Derivación 14-8 Awg	UN	0,00	$ 91.318,00	$ 0,00
2.1	Caja de inspección CS-274	UND.	17,00	$ 954.287,00	$ 16.222.879,00
2.2	Suministro, instalación y puesta en servicio Tablero de protección bifásico para intemperie con puerta y totalizador, on/off temporizado, barraje, 3 protecciones bifásicas estructura de soporte y cubrimiento.	UND.	0,00	$ 6.085.717,00	$ 0,00
2.3	Suministro, instalación y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores), tubería EMT 1½"	ml	0,00	$ 21.955,00	$ 0,00
3	CONCERTINA				
3.1	Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalación	UND.	363,00	$ 16.839,00	$ 6.112.557,00
3.2	Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instal	ml	1087,00	$ 28.752,00	$ 31.253.424,00
4	localización, Replanteo y diseño As Built (fotométrico y eléctrico) del sistema de iluminación perimetral de la subsede tua	UND.	1,00	$ 6.640.000,00	$ 6.640.000,00
5	**ITEM NO PREVISTOS**				
NP 5.1	Suministro e instalación de Poste de concreto 12 m x 510 kgf	UND.	12,00	$ 1.637.918,00	$ 19.655.016,00
NP 5.2	Suministro e instalación de Poste de concreto 12 m x 1050 kgf, con base en concreto	UND.	13,00	$ 2.532.984,00	$ 32.928.792,00
NP 5.3	Red trenzada aluminio Triplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro, suministro, tendida y tensionada	m	898,41	$ 17.724,00	$ 15.923.418,84
NP 5.4	Estructura de suspensión LA-320, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	8,00	$ 106.000,00	$ 848.000,00
NP 5.5	Estructura de retención sencilla LA-321, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	12,00	$ 124.000,00	$ 1.488.000,00
NP 5.6	Estructura de paso con derivación LA-324, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	10,00	$ 156.000,00	$ 1.560.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
NP 5.7	Bajante zunchada a poste conformada por: Tubo galvanizado 1 1/2", uniones galvanizadas, boquilla, y curva galvanizada, hebillas y cinta bandit. Suministro e instalación	UND.	3,00	$ 535.568,00	$ 1.606.704,00
NP 5.8	Suministro e instalación de puesta a tierra para final de circuito e iluminación de AP	UND.	13,00	$ 851.915,00	$ 11.074.895,00
NP 5.9	Suministro e instalación de tablero de protección bifásico para intemperie con puerta y totalizador, breiquer con temporizador, barraje, pulsador de encendido y apagado, protecciones bifásicas. Los pulsadores deben tener una protección adicional donde garanticen que no queden a la intemperie. Protección por cada circuito y 1 reserva eléctrica.	UND.	2,00	$ 4.769.937,00	$ 9.539.874,00
NP 5.10	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifásico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (3 conductores, 2 tubos por metros) y canalización	ml	305,28	$ 48.952,00	$ 14.944.066,56
NP 5.11	Suministro, instalación y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG AL THHN (3 conductores) y totalizadores	UND.	2,00	$ 458.705,00	$ 917.410,00
NP 5.12	Suministro, instalación de soporte en ladrillo, pañete y cubrimiento para tablero de control de alumbrado.	UND.	1,00	$ 599.575,60	$ 599.575,60
NP 5.13	Suministro e instalación de poste metálico de 8 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	8,00	$ 3.840.910,00	$ 30.727.280,00
NP 5.14	Poste de concreto 10 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	UND.	1,00	$ 1.462.565,00	$ 1.462.565,00
	VALOR COSTOS DIRECTOS				**$ 311.648.010,00**
	ADMINITRACION			20%	$ 62.329.602,00
	UTILIDAD			5%	$ 15.582.400,50
	IVA SOBRE LA UTILIDAD			19%	$ 2.960.656,10
	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP				$ 5.983.333,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$ 398.504.001,60**

7.5 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Descripción general:

Al 01 de septiembre de 2025, las actividades ejecutadas en el frente de obra corresponden a las correspondiente a la instalación de los ángulos y la concertina en el cerramiento existente de la sub sede, además se culminó la instalación de la Red trenzada aluminio Tríplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR; todas las labores se desarrollaron de conformidad con los planos constructivos aprobados en la Modificación No. 1 y en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales.

En el periodo número No.3, también se realizó la visita de la inspección RETIE y RETILAP por la empresa contratada y el perfeccionamiento de las redes eléctricas según las no conformidades emitidas por el inspector en sitio.

Las labores se desarrollaron bajo supervisión técnica permanente y seguimiento continuo de la supervisión, garantizando condiciones seguras de trabajo, cumplimiento normativo y trazabilidad de los procesos constructivos.

Las actividades ejecutadas correspondientes al informe No. 03, representan un avance del 13.49% del valor total del contrato de obra, de acuerdo con las cantidades verificadas y aprobadas por la supervisión técnica.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, a continuación, se presenta la descripción individual de cada una de las partidas que conforman el presente **Informe de obra No. 3**, de acuerdo con las cantidades ejecutadas en campo, verificadas y aprobadas por la supervisión técnica. Esta relación refleja el avance físico y financiero del contrato, sustentado en la ejecución real de obra conforme a los planos y especificaciones técnicas.

3.1 Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalación.

Cantidad de obra: 363 und
Cantidad ejecutada: 363 und
Cantidad por ejecutar: 0 und

Descripción:

- Se efectuó el suministro de ángulo o perfil 1”x1”x1/8”. La instalación se realizó haciendo cortes a la medida requerida, se colocaron en la posición correcta y se pusieron punto de soldadura de agarre y después de nivelar se colocó la soldadura final, asegurándose un correcto agarre a la tubería del cerramiento perimetral de la subsede Tua, con el fin de que al instalar la el alambre y la concertina se mantengan firmes.
- Con esta instalación se garantiza la estructura a la cual se instalará el alambre y la concertina, para complementar el sistema de seguridad de la subsede.



La cantidad ejecutada corresponde a 363 unidades, debidamente verificadas en campo y aprobadas por la supervisión técnica, alcanzando un avance acumulado del 100% con respecto al total estimado para este ítem.

3.2 Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instalación

Cantidad de obra:	1087 m
Cantidad ejecutada:	1073 m
Cantidad por ejecutar:	14 m

Descripción:

Se ejecutó el suministro e instalación de la concertina doble de 18” en acero inoxidable, destinada a mejorar la seguridad perimetral de la sub sede en el municipio de Monterrey. Teniendo los ángulos de soporte instalados se realizo la instalación, en la longitud total del cerramiento con mallas eslabonada existente.

El proceso constructivo comprendió las siguientes etapas:

1. La preparación del sitio, asegurando que el área esté limpia y accesible.
2. Se verifico que los ángulos de soporte, estuvieran firmemente soldados a la tubería del cerramiento existente, y espaciados de manera uniforme para soportar el peso y la tensión del alambre.
3. Se paso un alambre liso de un extremo a otro y tensionándolo firmemente. Este alambre servirá como guía principal para la concertina.
4. Se desplegó el alambre de cuchillas, teniendo especial cuidado para evitar lesiones, utilizando herramientas y equipos de protección personal adecuados.
5. La concertina se fijó a los postes con grapas o ataduras de alambre, asegurándose de que quedara correctamente tensado para evitar el hundimiento o el desplazamiento.
6. Durante el proceso de instalación, se utilizaron guantes y gafas de seguridad para protegerse de las cuchillas de la concertina.



La cantidad ejecutada corresponde a 1073,00 metros, verificadas y aprobadas por la supervisión técnica, con un avance acumulado del 98,71% respecto al total establecido.

NP 5.3. Red trenzada aluminio Tríplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro, suministro, tendida y tensionada

Cantidad de obra:	898,41 m
Cantidad ejecutada:	898,41 m
Cantidad por ejecutar:	0 m

Descripción:

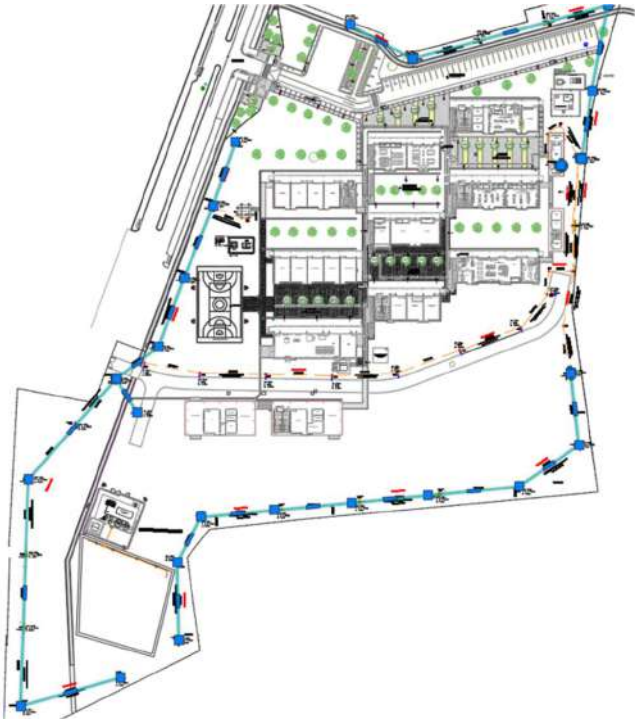
Se ejecutó el suministro, tendido y tensionado de la red aérea en conductor trenzado de aluminio tipo Tríplex 2 x 4 + 4 ACSR, destinada a la alimentación del sistema de alumbrado exterior. Este tipo de conductor combina dos fases de aluminio calibre 4 AWG y un conductor neutro de aleación ACSR de 4 AWG, conformando un conjunto compacto, flexible y resistente, diseñado para redes de baja tensión con aislamiento termoplástico de polietileno reticulado (XLPE).

El conductor suministrado cumple con los requisitos de las Normas Técnicas NTC 358, NTC 1340 y ASTM B-231, garantizando su capacidad de conducción de corriente, resistencia mecánica y propiedades dieléctricas. El aislamiento está diseñado para una tensión nominal de 600 V, con temperatura máxima de operación de 90 °C, y resistencia a la radiación ultravioleta y agentes ambientales, características indispensables para instalaciones a la intemperie.

El proceso constructivo comprendió las siguientes etapas:

1. Suministro e inspección de materiales:
   Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas del conductor, su integridad física, calibre, trenzado y rotulado, antes de su instalación en campo.
2. Tendido de la red:
   El tendido se realizó siguiendo el trazado aprobado en los planos eléctricos, empleando poleas guías, rodillos y tensores calibrados, evitando torsiones o deformaciones del conductor. Se mantuvo la altura de tendido y las distancias de seguridad establecidas por la NTC 2050 y el RETIE, garantizando el despeje reglamentario sobre calzadas, andenes y accesos peatonales.
3. Tensionado y fijación:
   Se efectuó el tensionado controlado del conductor, aplicando esfuerzos conforme al calibre y tipo de material, para asegurar la correcta flecha entre apoyos. Los puntos de fijación se realizaron mediante herrajes galvanizados (grapas de suspensión, pernos en U, aisladores poliméricos o de porcelana), cumpliendo los estándares de retención mecánica y seguridad eléctrica.
4. Empalmes y derivaciones:
   Las conexiones se ejecutaron mediante conectores bimetálicos de compresión tipo AP y cápsulas de empalme en gel dieléctrico, garantizando estanqueidad y continuidad eléctrica. Se verificó la polaridad, continuidad y resistencia de aislamiento antes de la energización.
5. Control de calidad y supervisión:
   Las actividades fueron desarrolladas bajo supervisión técnica directa, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y procedimientos eléctricos del RETIE. Se efectuaron inspecciones de altura, alineación, tensión y continuidad eléctrica, con resultados conformes a los parámetros de diseño.

Con la ejecución de este ítem se garantiza una conducción eléctrica segura, eficiente y confiable, adecuada para el suministro de energía al sistema de alumbrado perimetral, cumpliendo las exigencias de calidad, seguridad y durabilidad del proyecto.



La cantidad ejecutada corresponde a 898,41 metros, verificadas y aprobadas por la supervisión técnica, con un avance acumulado del 100% respecto al total establecido para este ítem en el contrato.

Certificado RETIE y RETILAP

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la visita de la inspección RETIE y RETILAP por la empresa contratada, de la cual se emitieron unas no conformidades emitidas por el inspector, las cuales fueron subsanadas para la respectiva emisión de los certificados que garantizan a la entidad que las actividades eléctricas contratadas se ejecutaron en concordancia con la normativa vigente.

7.6 RELACIÓN EQUIPO Y MATERIAL EN OBRA

- A continuación, se hace referencia al equipo, herramientas y EPP utilizados en obra a la fecha.

Actividad	Equipos	Herramientas Menores	EPP (Elementos de Protección Personal)
Instalación de red trenzada	Tensoras o polipastos, Grúa o canastilla, Escalera dieléctrica, Poleas para izado, Medidor de tensión	Cortacables, pelacables, Alicates, pinzas, Llaves fijas, Cinta aislante y lubricante	Guantes dieléctricos, Arnés con línea de vida, Gafas de protección
Instalación de Concertina	Taladro, sierra circular con disco para metal	Martillo, destornillador, alicates, cinta métrica, nivel.	Guantes, Gafas de seguridad, Casco dieléctrico, Calzado de seguridad
Instalación de Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8"	Equipo de soldadura, Sierra circular con disco para metal	Martillo, alicates, cinta métrica, nivel.	Guantes dieléctricos, Gafas de seguridad, Calzado de seguridad, Casco dieléctrico

- *Cuadros materiales en obra*

Descripción
Red trenzada Red trenzada aluminio Tríplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro
Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8"
Concertina doble de 18" en acero inoxidable.
Alambre

a. AVANCE DE OBRA

El avance de obra se mide respecto a las actividades ejecutadas, de esta manera como contratistas de obra evidenciamos mediante el siguiente cuadro, las actividades ejecutadas a la fecha del presente informe de recibo final y liquidación.

A continuación, se relaciona en el presupuesto las actividades ejecutadas a la fecha para un avance del 99,29%.

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL DEL LA SUBSEDE Y ADECUACION DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE			AGOSTO 12 A SEPTIEMBRE 01 DEL 2025	
RELACIÓN DE ITEMS CANTIDADES Y PRECIOS-CONDICIONES CONTRACTUALES			**MENSUAL No.3**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANT**	**VR. TOTAL**
1	**BAJA TENSIÓN**			
1.2	Suministro e instalación poste metálico 12m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	0,00	$0,00
1.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento luminaria exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tension de operación 208V 60Hz, flujo luminoso 9000 a 9500lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye herraje sujeción a poste según diseño fotométrico, y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación)	UND.	0,00	$0,00
1.4	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento reflector exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tensión de operación 208V 50Hz, flujo luminoso 12000 a 13000lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye collarin y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalcion de reflector al poste)	UND.	0,00	$0,00
1.5	Despeje de punto luminoso, ramajeo y/o poda de vegetación. (incluye disposicion final de residuos).	UND.	0,00	$0,00
1.9	Suministro e Instalacion de Empalme de derivacion en Gel GHFC-1 Rango de aplicacion: Principal de cable 6 a 2 y derivacion de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetalico Compresion Ap1-rango Aplicación Principal 6-2awg, Derivacion 14-8 Awg	UN	0,00	$0,00
2.1	Caja de inspección CS-274	UND.	0,00	$0,00
3	**CONCERTINA**			

3.1	Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalación	UND.	363,00	$ 6.112.557,00
3.2	Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instal	ML	1073,00	$ 30.850.896,00
4	Localización, Replanteo y diseño As Built (fotometrico y eléctrico) del sistema de iluminación perimetral de la subsede Tua	UND.	0,00	$0,00
5	**ITEM NO PREVISTOS**			
NP 5.1	Suministro e instalación de Poste de concreto 12 m x 510 kgf	UND.	0,00	$0,00
NP 5.2	Suministro e instalación de Poste de concreto 12 m x 1050 kgf, con base en concreto	UND.	0,00	$0,00
NP 5.3	Red trenzada aluminio Triplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro, suministro, tendida y tensionada	m	54,34	$ 963.122,16
NP 5.4	Estructura de suspensión LA-320, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	0,00	$0,00
NP 5.5	Estructura de retención sencilla LA-321, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	0,00	$0,00
NP 5.6	Estructura de paso con derivación LA-324, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND.	0,00	$0,00
NP 5.7	Bajante zunchada a poste conformada por: Tubo galvanizado 1 1/2", uniones galvanizadas, boquilla, y curva galvanizada, hebillas y cinta bandit. Suministro e instalación	UND.	0,00	$0,00
NP 5.8	Suministro e instalación de puesta a tierra para final de circuito e iluminación de AP	UND.	0,00	$0,00
NP 5.9	Suministro e instalación de tablero de protección bifásico para intemperie con puerta y totalizador, breiquer con temporizador, barraje, pulsador de encendido y apagado, protecciones bifásicas. Los pulsadores deben tener una protección adicional donde garanticen que no queden a la intemperie. Protección por cada circuito y 1 reserva eléctrica.	UND.	0,00	$0,00
NP 5.10	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifasico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (3 conductores, 2 tubos por metros) y canalización	ml	0,00	$0,00
NP 5.11	Suministro, instalación y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG AL THHN (3 conductores) y totalizadores	UND.	0,00	$0,00
NP 5.12	Suministro, instalación de soporte en ladrillo, pañete y cubrimiento para tablero de control de alumbrado.	UND.	0,00	$0,00
NP 5.13	Suministro e instalación de poste metálico de 8 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	0,00	$0,00

NP 5.14	Poste de concreto 10 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	UND.	0,00	$0,00
				$ 37.926.575,16
			20%	$ 7.585.315,03
			5%	$ 1.896.328,76
			19%	$ 360.302,46
			CERTIFICADO RETIE Y RETILAP	$ 5.983.333,00
			SUBTOTAL	$ 47.768.521,41
			AJUSTE AL PESO	
				$ 53.751.854,41
			% EJECUTADO	**13,49%**

*Valor de porcentaje del periodo 3

b. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL ÁREA DE TRABAJO

Para el presente periodo de ejecución del contrato de obra, y en referencia al estado del tiempo, se relaciona el cuadro que se anexa a continuación, evidenciándose el inicio de la temporada de invierno, lo cual disminuye el rendimiento en la ejecución de las actividades en obra.

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL DEL LA SUBSEDE Y ADECUACION DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.7809067 de 2025

ESTADO DEL TIEMPO PARA INFORME MENSUAL

01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2025

DIAS	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
HORA																															
MAÑANA																															
TARDE																															

- LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)
- LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)
- NUBLADO (LABORES NORMALES)
- TIEMPO SOLEADO

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL DEL LA SUBSEDE Y ADECUACION DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.7809067 de 2025

ESTADO DEL TIEMPO PARA INFORME MENSUAL

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

DIAS	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
HORA																														
MAÑANA																														
TARDE																														

- LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)
- LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)
- NUBLADO (LABORES NORMALES)
- TIEMPO SOLEADO

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL DEL LA SUBSEDE Y ADECUACION DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.7809067 de 2025

ESTADO DEL TIEMPO PARA INFORME MENSUAL

01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025

DIAS	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
HORA																															
MAÑANA																															
TARDE																															

- LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)
- LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)
- NUBLADO (LABORES NORMALES)
- TIEMPO SOLEADO

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL DEL LA SUBSEDE Y ADECUACION DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE		PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9
CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.7809067 de 2025	**ESTADO DEL TIEMPO PARA INFORME MENSUAL**	

1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2025

DIAS	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
HORA																															
MAÑANA																															
TARDE																															

- LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)
- LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)
- NUBLADO (LABORES NORMALES)
- TIEMPO SOLEADO

8. AREA ADMINISTRATIVA

8.1 ESTADO DEL CONTRATO

El estado del contrato se describe a continuación.

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7809067 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACION PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 398.504.001,60**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 199.251.858,95	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	120 DÍAS	
ACTA DE INICIO	12 de mayo de 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	11 de septiembre de 2025	
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	01 de septiembre de 2025	

8.2 RESUMEN DE ACTAS

El contrato desde su inicio ha tenido una serie de actos administrativos los cuales se describen en el siguiente cuadro de actas suscritas para el contrato.

8.3 ACTAS SUSCRITAS

ACTAS SUSCRITAS CONTRATO DE OBRA		
ACTA	**OBJETO**	**FECHA**
ACTA 01	ACTA DE INICIO	12 de mayo de 2025
ACTA 02	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	10 de julio de 2025
OTRO SI	OTRO SI MODIFICATORIO	24 de julio de 2025
	ACTA PARCIAL No. 1 DE OBRA	31 de julio de 2025

8.4 CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA

Para efectos de cumplimiento con los aportes y los pagos de salud, pensión y riesgos, la empresa ejecutora PROINGENIARQ S.A.S representada legalmente por el ingeniero CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ, presentó los soportes de pago del presente mes,

- Según planilla No. 1748165060 cancelando pensiones, cajas de compensación y riesgos profesionales de MAYO de 2025, y salud de JUNIO de 2025, con pago realizado por un valor de $ 10.038.100,00 cancelado en el BANCO - BANCOLOMBIA sucursal Yopal.
- Según planillas No. 7977682619 y 1748427669 cancelando pensiones cajas de compensación y riesgos profesionales de JUNIO de 2025, y salud de JULIO de 2025, con pago realizado por un valor de $ 12.018.000,00 cancelado en el BANCO - BANCOLOMBIA sucursal Yopal.
- Según planillas No. 7981122083 y 7981108031 cancelando pensiones cajas de compensación y riesgos profesionales de JULIO de 2025, y salud de AGOSTO de 2025, con pago realizado por un valor de $ 13.095.700,00 cancelado en el BANCO - BANCOLOMBIA sucursal Yopal.
- Según planillas No. 7984592481 y 7984615218 cancelando pensiones cajas de compensación y riesgos profesionales de AGOSTO de 2025, y salud de SEPTIEMBRE de 2025, con pago realizado por un valor de $ 16.998.000,00 cancelado en el BANCO - BANCOLOMBIA sucursal Yopal.

9. AREA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO

Para efectos del contrato, la empresa PROINGENIARQ S.A.S. R/L por CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ empresa contratista de obra, presenta el componente financiero explicado a continuación:

El valor total del contrato es de: **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE**. (**$398.504.001,60**)

- NO se maneja anticipo
- Se tramito el cobro del 50% como avance parcial de obra por valor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($199.251.858,95); según minuta del contrato donde está estipulado dicho cobro en su forma de pago,

- **BALANCE ECONOMICO:** el contrato de obra no tiene anticipo según se configura en la minuta, es por eso que el contratista de obra hasta la fecha está asumiendo el valor total de las actividades invertidas.

9.2 BALANCE FINANCIERO EJECUTADO

Abajo se presenta imagen del balance realizado para la modificación del contrato, donde se evidencian menores cantidades de obra y unas actividades nuevas, lo cual está debidamente soportado en el informe de justificación de la mencionada modificatoria. Para mejor entendimiento se adjunta el acta de mayores y menores cantidades de obra de fecha 10 de julio del 2025 en los anexos.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	BAJA TENSIÓN										
1.1	Suministro e instalacion de poste metálico de 10 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	9,00	$ 3.840.910,00	$ 34.568.190,00		9,00	$ -	$ 34.568.190,00	-	$ -
1.2	Suministro e instalación poste metálico 12m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	21,00	$ 4.303.990,00	$ 90.383.790,00		18,00	$ -	$ 77.471.820,00	3,00	$ 12.911.970,00
1.3	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento luminaria exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tension de operación 208V 60Hz, flujo luminoso 9000 a 9500lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye brazo para luminaria de alumbrado público con longitud según diseño fotométrico, y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación)	UND.	9,00	$ 1.386.600,00	$ 12.479.400,00			$ -	$ -	9,00	$ 12.479.400,00
1.4	Suministro, instalacion y puesta en funcionamiento reflector exterior tipo LED, factor de potencia >0.9, IP66 o superior, tension de operación 208V 50Hz, flujo luminoso 12000 a 13000lm, eficiencia >= 115lm/W, temperatura del color 6000° a 6500°K, vida util mayor a 90.000h y/o 60meses, IRC>=70. las luminarias LED utilizadas deben cumplir con las características generales de los capítulos 3, 4 y 5 del Anexo general del RETILAP, destacando: LUMINARIAS EXTERIOR: numerales 320.1.1 y 320.1.2 y adicional 320.3. (Incluye collarín y demás elementos mecánicos y eléctricos necesarios para la instalación de reflector al poste)	UND.	42,00	$ 1.359.045,00	$ 57.079.890,00	15,00		$ 20.385.675,00	$ -	57,00	$ 77.465.565,00
1.5	Despeje de punto luminoso, ramajeo y/o poda de vegetación. (incluye disposicion final de residuos).	UND.	30,00	$ 66.639,00	$ 1.999.170,00			$ -	$ -	30,00	$ 1.999.170,00
1.6	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifasico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) y excavación.	ml	725,00	$ 21.955,00	$ 15.917.375,00		725,00	$ -	$ 15.917.375,00	-	$ -
1.7	Suministro e instalación de circuito subterraneo, incluye : tubería PVC electrico tipo pesado conduit3/4", cable aislado No. 12 AWG Cu THHN (2 conductores) y excavación.	ml	273,00	$ 14.769,00	$ 4.031.937,00		273,00	$ -	$ 4.031.937,00	-	$ -
1.8	Suministro e instalacion de alambre de cobre # 12 THWN Colores de conductores segun RETIE para fases y tierra	m	944,00	$ 3.321,00	$ 3.135.024,00		944,00	$ -	$ 3.135.024,00	-	$ -
1.9	Suministro e Instalacion de Empalme de derivacion en Gel GHFC-1 Rango de aplicacion: Principal de cable 6 a 2 y derivacion de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetalico Compresion Ap1-rango Aplicación Principal 6-2awg, Derivacion 14-8 Awg	UN	42,00	$ 91.318,00	$ 3.835.356,00		6,00	$ -	$ 547.908,00	36,00	$ 3.287.448,00
2	Suministro e Instalacion de Empalme de derivacion en Gel GHFC-1 Rango de aplicacion: Principal de cable12 y derivacion de 14 a 8 - GHFC 1 CONECT AP-1, incluye Conector Bimetalico Compresion Ap1-rango Aplicación Principal 12awg, Derivacion 14-8 Awg	UN	18,00	$ 91.318,00	$ 1.643.724,00		18,00	$ -	$ 1.643.724,00	-	$ -
2.1	Caja de inspeccion CS-274	UND.	38,00	$ 954.287,00	$ 36.262.906,00		21,00	$ -	$ 20.040.027,00	17,00	$ 16.222.879,00
2.2	Suministro, instalacion y puesta en servicio Tablero de protección bifasico para intemperie con puerta y totalizador, on/off temporizado , barraje, 3 protecciones bifasicas estructura de soporte y cubrimiento.	UND.	1,00	$ 6.085.717,00	$ 6.085.717,00		1,00	$ -	$ 6.085.717,00	-	$ -
2.3	Suministro, instalacion y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (2 conductores) , tubería EMT 1½"	ml	10,00	$ 21.955,00	$ 219.550,00		10,00	$ -	$ 219.550,00	-	$ -
3	CONCERTINA										
3.1	Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalacion	UND.	363,00	$ 16.839,00	$ 6.112.557,00			$ -	$ -	363,00	$ 6.112.557,00
3.2	Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instal	ml	1.087,00	$ 28.752,00	$ 31.253.424,00			$ -	$ -	1.087,00	$ 31.253.424,00
4	localizacion, Replanteo y diseño As Built (fotometrico y electrico) del sistema de iluminacion perimetral de la subsede tua	UND.	1,00	$ 6.640.000,00	$ 6.640.000,00			$ -	$ -	1,00	$ 6.640.000,00
COSTOS DIRECTOS					**$ 311.648.010,00**			**$ 20.385.675,00**	**$ 163.661.272,00**		**$ 168.372.413,00**
COSTOS INDIRECTOS					**$ 86.855.991,60**			**$ 5.290.082,66**	**$ 42.470.100,08**		**$ 49.675.974,17**
	ADMINISTRACIÓN		20%		$ 62.329.602,00			$ 4.077.135,00	$ 32.732.254,40		$ 33.674.482,60
	IMPREVISTOS		0%		$ -			$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD		5%		$ 15.582.400,50			$ 1.019.283,75	$ 8.183.063,60		$ 8.418.620,65
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ 2.960.656,10			$ 193.663,91	$ 1.554.782,08		$ 1.599.537,92
	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP				$ 5.983.333,00			$ -	$ -		$ 5.983.333,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 398.504.001,60**			**$ 25.675.757,66**	**$ 206.131.372,08**		**$ 218.048.387,17**
5	ITEM NO PREVISTOS										
NP 5.1	Suministro e instalacion de Poste de concreto 12 m x 510 kgf	UND.	-	$ 1.637.918,00	$ -	12,00		$ 19.655.016,00	$ -	12,00	$ 19.655.016,00
NP 5.2	Suministro e instalacion de Poste de concreto 12 m x 1050 kgf, con base en concreto	UND.	-	$ 2.532.984,00	$ -	13,00		$ 32.928.792,00	$ -	13,00	$ 32.928.792,00
NP 5.3	Red trenzada aluminio Triplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro, suministro, tendida y tensionada	m	-	$ 17.724,00	$ -	898,41		$ 15.923.418,84	$ -	898,41	$ 15.923.418,84
NP 5.4	Estructura de suspension LA-320, sin caja de distribucion de acometidas, suministro y vestida	UND.	-	$ 106.000,00	$ -	8,00		$ 848.000,00	$ -	8,00	$ 848.000,00
NP 5.5	Estructura de retencion sencilla LA-321, sin caja de distribucion de acometidas, suministro y vestida	UND.	-	$ 124.000,00	$ -	12,00		$ 1.488.000,00	$ -	12,00	$ 1.488.000,00
NP 5.6	Estructura de paso con derivacion LA-324, sin caja de distribucion de acometidas, suministro y vestida	UND.	-	$ 156.000,00	$ -	10,00		$ 1.560.000,00	$ -	10,00	$ 1.560.000,00
NP 5.7	Bajante zunchada a poste conformada por: Tubo galvanizado 1 1/2", uniones galvanizadas, boquilla, y curva galvanizada, hebillas y cinta bandit. Suministro e instalacion	UND.	-	$ 535.568,00	$ -	3,00		$ 1.606.704,00	$ -	3,00	$ 1.606.704,00
NP 5.8	Suministro e instalación de puesta a tierra para final de circuito e iluminacion de AP	UND.	-	$ 851.915,00	$ -	13,00		$ 11.074.895,00	$ -	13,00	$ 11.074.895,00
NP 5.9	Suministro e instalación de tablero de protección bifásico para intemperie con puerta y totalizador, breiquer con temporizador, barraje, pulsador de encendido y apagado, protecciones bifásicas. Los pulsadores deben tener una protección adicional donde garanticen que no queden a la intemperie. Proteccion por cada circuito y 1 reserva electrica.	UND.	-	$ 4.769.937,00	$ -	2,00		$ 9.539.874,00	$ -	2,00	$ 9.539.874,00
NP 5.10	Suministro e instalación cableado subterráneo (bifasico) para iluminación. Incluye tubería PVC conduit 1½", cable aislado No. 4 AWG aluminio THHN (3 conductores, 2 tubos por metros) y canalizacion	ml	-	$ 48.952,00	$ -	305,28		$ 14.944.066,56	$ -	305,28	$ 14.944.066,56
NP 5.11	Suministro, instalacion y puesta en servicio de acometida, incluye cable aislado No. 4 AWG AL THHN (3 conductores) y totalizadores	UND.	-	$ 458.705,00	$ -	2,00		$ 917.410,00	$ -	2,00	$ 917.410,00
NP 5.12	Suministro, instalacion de soporte en ladrillo, pañete y cubrimiento para tablero de control de alumbrado.	UND.	-	$ 599.575,60	$ -	1,00		$ 599.575,60	$ -	1,00	$ 599.575,60
NP 5.13	Suministro e instalacion de poste metálico de 8 m 300kg. puesta a tierra y base en concreto reforzado. Suministro e instalación	UND.	-	$ 3.840.910,00	$ -	8,00		$ 30.727.280,00	$ -	8,00	$ 30.727.280,00
NP 5.14	Poste de concreto 10 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	UND.	-	$ 1.462.565,00	$ -	1,00		$ 1.462.565,00	$ -	1,00	$ 1.462.565,00
COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					**$ -**			**$ 143.275.597,00**	**$ -**		**$ 143.275.597,00**
COSTOS INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					**$ -**			**$ 37.180.017,42**	**$ -**		**$ 37.180.017,42**
	ADMINISTRACIÓN		20%		$ -			$ 28.655.119,40	$ -		$ 28.655.119,40
	IMPREVISTOS		0%		$ -			$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD		5%		$ -			$ 7.163.779,85	$ -		$ 7.163.779,85
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ -			$ 1.361.118,17	$ -		$ 1.361.118,17
	CERTIFICADO RETIE Y RETILAP				$ -			$ -	$ -		$ -
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS					**$ -**			**$ 180.455.614,42**	**$ -**		**$ 180.455.614,42**

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 311.648.010,00**			**$ 163.661.272,00**	**$ 163.661.272,00**		**$ 311.648.010,00**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 86.855.991,60**			**$ 42.470.100,08**	**$ 42.470.100,08**		**$ 86.855.991,60**
ADMINISTRACIÓN	20%			$ 62.329.602,00			$ 32.732.254,40	$ 32.732.254,40		$ 62.329.602,00
IMPREVISTOS	0%			$ -			$ -	$ -		$ -
UTILIDAD	5%			$ 15.582.400,50			$ 8.183.063,60	$ 8.183.063,60		$ 15.582.400,50
IVA 16% SOBRE UTILIDAD	19%			$ 2.960.656,10			$ 1.554.782,08	$ 1.554.782,08		$ 2.960.656,10
CERTIFICADO RETIE Y RETILAP				$ 5.983.333,00			$ -	$ -		$ 5.983.333,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS NO PREVISTOS				**398.504.001,60**			**206.131.372,08**	**206.131.372,08**		**398.504.001,60**

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Carrera 9 No.14-34 apto 401 la canasta familiar Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com

Numero de contacto: 3202253679 – 3104845998

Para el día 01 de SEPTIEMBRE de 2025 se tiene un avance acumulado ejecutado en **%**, de **99,29%**, lo que equivale a un valor ejecutado de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS** (**$ 395.672.529,02**).

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**398.504.001,60**	100,00%
VALOR ANTICIPO N.A	N.A.	0%
VALOR INVERTIDO RECUROS PROPIOS	**395.672.529,02**	99,29%
VALOR SALDO POR INVERTIR	2.831.472,58	0,71%
VALOR TOTAL	**398.504.001,60**	100,00%

El objeto del contrato se cumple a cabalidad, y la supervisión realiza un seguimiento y control de todas las actividades ejecutadas.

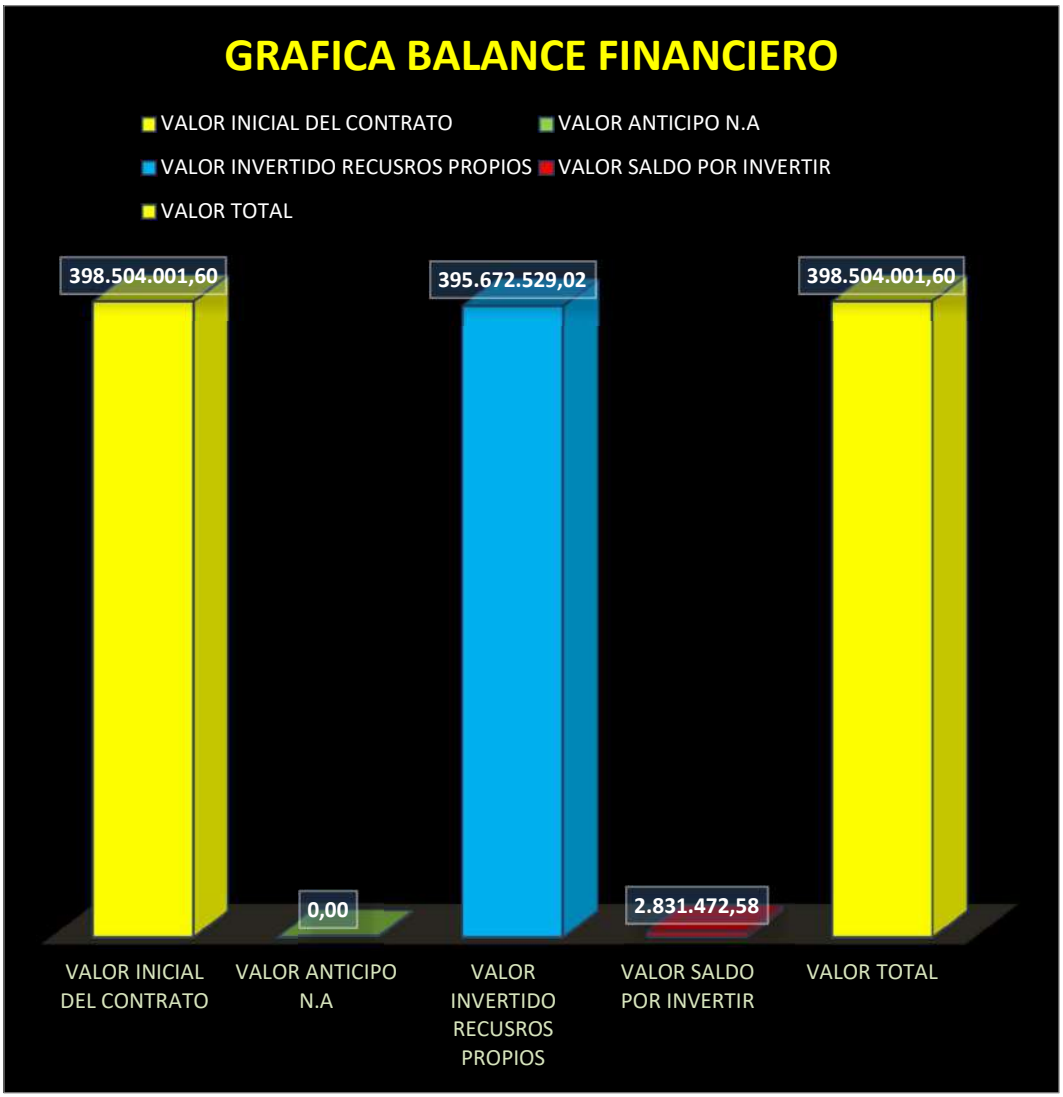
VALORES Y PORCENTAJES EJECUTADOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE 01 DE 2025		
VALOR EJECUTADO ACUMULADO A SEPTIEMBRE 01 DE 2025	**$**	**395.672.529,02**
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO SEPTIEMBRE 01 DE 2025		**99,29%**
VALORES Y PORCENTAJES PROYECTADOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE 01 DE 2025		
VALOR PROYECTADO A SEPTIEMBRE 01 DE 2025	**$**	**358.653.601,44**
PORCENTAJE PROYECTADO A SEPTIEMBRE 01 DE 2025		**90,00%**

Se evidencia que el valor ejecutado acumulado es mayor al programado.

9.2.1 GRAFICA DE BALANCE FINANCIERO

RESUMEN FINANCIERO DE OBRA

Todas las actividades para el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025 que se ejecutan según lo estipulado, se cumple a cabalidad, la supervisión SENA realiza un seguimiento y control de todas las actividades ejecutadas, **es así que en el siguiente cuadro se observa el valor total del contrato, el valor ejecutado a la fecha, valor pendiente, y total por cobrar.**



9.3 CUADRO DE BALANCE DEL CONTRATO INICIAL

CONCEPTO	VR. CONTRATO	VR. AVANCE	VR. ACTAS
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 398.504.001,60		
ANTICIPO (0,0%) N.A.			
VALOR EJECUTADO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025		$ 395.672.529,02	
VALOR ACTA AVANCE PARCIAL 01			$ 199.251.858,95
VALOR POR EJECUTAR		$ 2.831.472,58	$ 2.831.472,58
VALOR POR PAGAR			$ 196.420.670,07
TOTALES	**$ 398.504.001,60**	**$ 398.504.001,60**	**$ 398.504.001,60**

10. SEGUIMIENTO JURIDICO.

10.1 CONTROL DE POLIZAS

La empresa ejecutora PROINGENIARQ S.A.S., elevó las pólizas exigidas para el contrato No CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025 Así:

10.2 CUADRO CONTROL DE POLIZAS

- **LA SIGUIENTE POLIZA ANEXO No. 0.**

ANEXO 0: POLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR. 7809067 de 2025					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	25/04/2025	10/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	25/04/2025	10/09/2028	BY-100052221	19.925.200,10
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	25/04/2025	10/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD DE LA OBRA	5/09/2025	5/09/1930	BY-100052221	199.252.001,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	25/04/2025	5/09/2025	BY-100008027	284.700.000,00

- **LA SIGUIENTE POLIZA ANEXO No. 1.**

ANEXO 1: POLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR. 7809067 de 2025 ANULACIÓN CERTIFICADO 36194177 Y 36194175					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		

SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	25/04/2025	10/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	25/04/2025	10/09/2028	BY-100052221	19.925.200,10
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	25/04/2025	10/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD DE LA OBRA	5/09/2025	5/09/1930	BY-100052221	199.252.001,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	25/04/2025	5/09/2025	BY-100008027	284.700.000,00

- **LA SIGUIENTE POLIZA ANEXO No. 2.**

ANEXO 2: POLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR. 7024498 de 2024 SEGÚN ACTA DE INICIO					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	12/05/2025	27/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	12/05/2025	27/09/2028	BY-100052221	19.925.200,10
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12/05/2025	27/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/05/2025	27/09/2030	BY-100052221	199.252.001,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/05/2025	22/09/2025	BY-100008027	284.700.000,00

- **LA SIGUIENTE POLIZA ANEXO No. 3**

ANEXO 3: POLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR. 7024498 de 2024 ACLARACION DE LA DIRECCION DEL ASEGURADO
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	VIGENCIA		POLIZA No.	VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA		
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	12/05/2025	27/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	12/05/2025	27/09/2028	BY-100052221	19.925.200,10
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12/05/2025	27/09/2027	BY-100052221	79.700.800,40
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD DE LA OBRA	22/09/2025	22/09/2030	BY-100052221	199.252.001,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/05/2025	22/09/2025	BY-100008027	284.700.000,00

Se evidencia que el contrato se encuentra amparado bajo pólizas las cuales han sido expedidas por la aseguradora y son aprobadas por la oficina asesora jurídica de la entidad contratante SENA. El día 10 de julio se hace el requerimiento al contratista para que en las pólizas se corrija la dirección del asegurado, ya que en el anexo 2 aparece la dirección del Sena – Tunja, lo cual se subsano con la expedición de anexo No. 3.

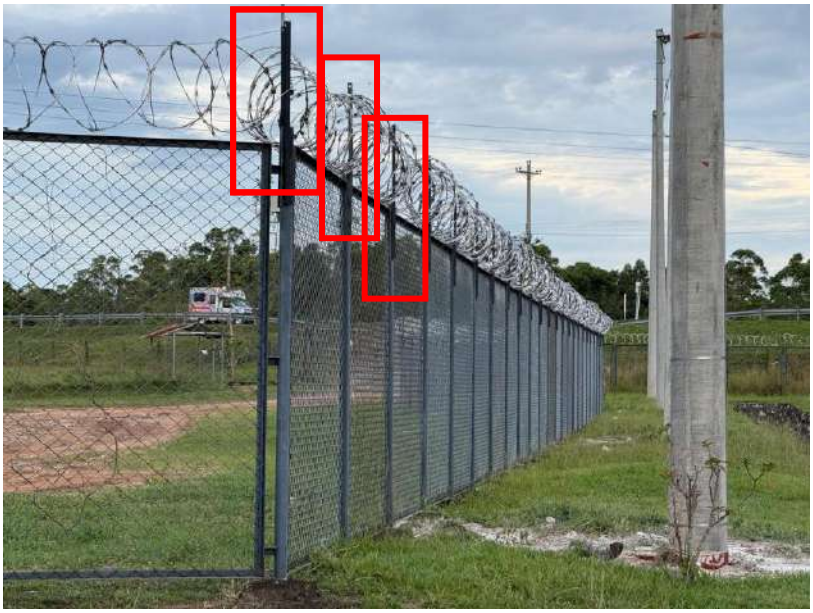
11. CONCLUSIONES

- El contrato de obra se ha ejecutado conforme a las condiciones técnicas, presupuestales y de programación establecidas, evidenciando cumplimiento en las actividades proyectadas y en los cronogramas aprobados por la supervisión.
- A la fecha del presente informe, el contrato se encuentra en fase de terminación, revisando las actividades constructivas ejecutadas para dar trámite al recibo final del proyecto.
- El contrato se encuentra debidamente amparado por las pólizas vigentes de cumplimiento, calidad de la obra, pago de salarios, prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual, con respaldo en la última actuación administrativa registrada, correspondiente al Acta de Inicio.
- El personal profesional y técnico asignado al proyecto se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) a través de la empresa contratista PROINGENIARQ S.A.S, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente.
- El personal operativo vinculado directamente a las labores de campo también se encuentra adscrito a la empresa contratista PROINGENIARQ S.A.S, con afiliaciones y aportes actualizados al sistema de seguridad social.
- La empresa PROINGENIARQ S.A.S. mantiene al día los pagos de nómina y aportes parafiscales del personal vinculado al contrato, conforme a los soportes revisados por la supervisión del proyecto.
- El avance físico consolidado del contrato a la fecha es del 99.29%, correspondiente a las actividades ejecutadas y verificadas en campo, según el programa de obra y el balance de cantidades aprobadas.
- El valor contractual no ha sufrido modificaciones respecto al monto inicialmente adjudicado, manteniendo la integridad económica del proyecto

Firma:
CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
R/L: PROINGENIARQ S.A.S

REGISTRO FOTOGRAFICO

3.1 Angulo o perfil 1" x 1" x 1/8" suministro e instalación.





3.2 Concertina doble de 18" en acero inoxidable. Suministro e Instalación





NP 5.3. Red trenzada aluminio Tríplex 2 x 4 + 4 Aislado ACSR Metro, suministro, tendida y tensionada





VISITA TECNICA PARA CERTIFICACION RETIE Y RETILAP









BITACORA DE OBRA

Agosto 12/2025- Martes
Estado del clima: mañana: soleado - Tarde: nublada.
Se realizo charla de seguridad y calistenia al personal.
Se terminan de instalar las 13 puestas a tierra segun diseño.
-Se realiza el cableado subterráneo para iluminación.
-Se continua con la instalación de los angulos para soporte de concertina.

Jaime Ramirez

Agosto 13/2025 - Miercoles
Estado del clima: mañana nublado - Tarde: nublado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
-Se termina de instalar el cableado subterraneo para iluminación.
-Se continua con la instalación de los angulos para soporte de la concertina en toda la malla perimetral.
-Se inicia la instalación de la concertina en la malla perimetral de la subsede.

Jaime Ramirez

Agosto 14/2025 - Jueves
Estado del clima: Mañana: nublado - Tarde: lluvias.
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
-Se continua con la instalación de los angulos para soporte de la concertina.
-Se evidencia un tramo de malla dañado el cerramiento perimetral por el costado del bosque, por caida de un arbol, se procede a realizar la reparación de dicho tramo.

Jaime Ramirez

Agosto 15/2025 - Viernes.
Estado del clima: Mañana: soleado - Tarde: soleado
Se realiza charla de seguridad y calistenia del personal
-Se inicia la instalación de los postes metalicos en los puntos indicados en el diseño.
-Se realiza los empalmes de derivación en gel sobre puntos requeridos y postes instalados.
-Se inicia con la instalación de estructuras de retención, luminaria led de 9000 lum. y bajante zunchado a poste instalado.
-Se continua con la instalación de los ángulos de soporte para concertina
-Se continua con la instalación de la concertina en la malla perimetral.

Jaime Pinillos

Agosto 16/2025 - Sábado
Estado del clima: nublado: Soleado - Tarde: soleado.
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal
-Se terminan de instalar los postes metalicos, junto con su respectiva instalación de estructuras de retención, luminarias led de flujo 9000, empalmes de derivación en gel, y bajante zunchadas. Todo esto de acuerdo a especificaciones del diseño.
-Se continua con la instalación de concertina en la malla perimetral.
-Se termina la instalación los ángulos soporte para concertina en todo el cerramiento perimetral.

Jaime Pinillos

Agosto 17/2025 - Domingo
Estado del clima: Mañana: soleado - Tarde: soleado
-Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
-Se realiza el montaje del segundo tablero de protección intemperie bifásico contratado en el modificatorio.
-De igual manera, se realiza la instalación y puesta en servicio de 2 acometidas, incluyendo dos elementos necesarios para estos.
-Se continua con la instalación de la concertina en lla malla del cerramiento perimetral.

Jaime Romero

Agosto 18/2025 - Lunes
No se labora, por ser dia festivo.

Jaime Romero

Agosto 19/2025 - Martes
Estado del clima: Mañana: nublado - Tarde: lluvia.
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
-Se continua con la instalación de concertina en todo el cerramiento perimetral.
-Se esta programando la visita del inspector para certificado Retie y Retilap, ya que las actividades pendientes por ejecutar del contrato son unicamente la instalación de concertina y esta no es necesaria para dicha certificación.

Jaime Romero

Agosto 20/2025 - Miércoles
Estado de clima: mañana: soleado tarde: soleado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
Se continua con la instalación de concertina en todo el perimetro del cerramiento.

Jaime Ramirez

Agosto 21/2025 - Jueves
Estado del clima: mañana: soleado - tarde: soleado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
Se continua con la instalación de concertina sobre toda la malla perimetral.

Jaime Ramirez

Agosto 22/2025 - Viernes
Estado del clima: mañana: soleado tarde: nublado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
Se continua con la instalación de concertina sobre toda la malla del cerramiento perimetral.

Jaime Ramirez

Agosto 23/2025 - sábado
Estado del clima: mañana: nublado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal
Se continua con la instalación de concertina.

Jaime Ramirez

Agosto 24/2025 - Domingo
No se laboró por ser dominical.

Jaime Ramirez

Agosto 25 de 2025 - Lunes
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
Se continua con la instalación de la concertina sobre toda la malla perimetral del cerramiento.

Jaime Ramirez

Agosto 26/2025 - Martes
Estado de clima: mañana: nublado - tarde: lluvias
Se realiza charla seguridad y calistenia al personal.
-Se continua con la instalación de la concertina sobre toda la malla perimetral del cerramiento de la subsede.

Jaime Ramirez

Agosto 27/2025 - Miércoles
Estado clima: mañana: soleado - tarde: soleado.
-Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal.
-Se continua con la instalación de la concertina sobre toda la malla perimetral del cerramiento.

Jaime Ramirez

Agosto 28/2025 - Jueves
Estado de clima: mañana: soleado - tarde: soleado
Se realiza charla de seguridad y calistenia personal.
Se continua con la instalación de concertina sobre la walla perimetral del cerramiento.

James Romero

Agosto 29/2025 - Viernes
Estado del clima: mañana: nublado - tarde: soleado.
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal
Se continua con la instalación de concertina sobre la walla perimetral de cerramiento.

James Romero

Agosto 30 de 2025 - Sábado
Estado del clima: mañana: soleado - tarde: soleado
Se realiza charla de seguridad y calistenia al personal
Se continua con la instalación de concertina sobre la walla perimetral del cerramiento.

James Romero

Agosto 31/2025 - Domingo
Se termina la instalación de la concertina sobre la walla del cerramiento perimetral.

James Romero

Septiembre 01/2025 - Lunes

Se realizo visita para revisión de las instalaciones electricas y luminarias, por parte del certificador de RETIE Y RETILAP, y los certificados los entregaran posteriormente el certificador.

Por lo tanto se realiza cierre de la presente bitacora el dia por terminación de las actividades contractuales del proyecto.

Jaime Ramirez

NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984592481**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1749701294

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 455.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 729.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 113.900
8002248088	230301	230301-PORVENIR	17	$ 4.224.600
		SUBTOTAL:	25	**$ 5.523.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 488.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 484.200
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	11	$ 391.400
		SUBTOTAL:	25	**$ 1.363.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	25	$ 1.429.000
		SUBTOTAL:	25	**$ 1.429.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25	$ 2.316.600
		SUBTOTAL:	25	**$ 2.316.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 10.632.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 10.632.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984592481**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749701294

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	17	$ 4.153.400	$ 0	$ 0	$ 35.600	$ 35.600	$ 0	$ 0	$ 4.224.600	$ 0	$ 4.224.600
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.900	$ 0	$ 113.900
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 729.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 729.000	$ 0	$ 729.000
SUBTOTALES:										**$ 5.523.100**	**$ 0**	**$ 5.523.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 484.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.200	$ 0	$ 0	$ 484.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 488.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.300	$ 0	$ 0	$ 488.300
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	11		$ 0		$ 0		$ 0	$ 391.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.400	$ 0	$ 0	$ 391.400
SUBTOTALES:													**$ 1.363.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.363.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.316.600	$ 2.316.600	$ 0	$ 0	$ 2.316.600
SUBTOTALES:									**$ 2.316.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.316.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	25	$ 1.429.000	$ 0	$ 1.429.000
SUBTOTALES:			**$ 1.429.000**	**$ 0**	**$ 1.429.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984592481**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749701294

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 1115913998	PEREZ RIVERA JAVIER ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1118121777	ESPITIA PERILLA ERIKA JOHANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.632.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1118542551	RINCON RINCON JORGE LEONARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1118543940	GONZALEZ ARANGUREN MARY FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1118570714	PAN BONILLA GLORIA ESPERANZA	DEPEND		$ 2.135.250	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.135.250	$ 341.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 341.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.135.250	$ 85.500	$ 0	$ 85.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.135.250		$ 92.900	30	$ 2.135.250	CCF69-COMFACASANARE	$ 85.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 46378135	ANGEL RODRIGUEZ MEIBY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 7227214	MOLANO SANABRIA HUGO YEZID	DEPEND		$ 2.135.250	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.135.250	$ 341.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 341.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.135.250	$ 85.500	$ 0	$ 85.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.135.250		$ 148.700	30	$ 2.135.250	CCF69-COMFACASANARE	$ 85.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 7228537	SOCADAGUI PEREZ JORGE ERNESTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		30															25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.632.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 74080289	CARO BENAVIDES PEDRO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 74812650	URBANO GOMEZ ALIRIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 74814916	RINCON RINCON JUAN GABRIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															231001-COLFONDOS	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 880.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 74825233	GONZALEZ MILLAN DAGOBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 74858538	CRISTANCHO CARVAJAL JOSE REINEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984592481**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749701294

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
20	CC 74858581	ADAN RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80008414	MENDIVELSO SUA JOSE EDWIN	DEPEND		$ 7.117.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 7.117.500	$ 1.138.800	$ 35.600	$ 35.600	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.210.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 7.117.500	$ 284.700	$ 0	$ 284.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 7.117.500		$ 495.400	30	$ 7.117.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 284.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 80090925	GUTIERREZ TORRES WILFRAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 86074707	DELGADO DIAZ CESAR AUGUSTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPSC25-CAPRESOCA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 880.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 93377461	TRIANA ALVAREZ PEDRO EXEHOMO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		27															230301-PORVENIR	27	$ 1.281.150	$ 205.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.000	EPS005-SANITAS S.A.	27	$ 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 51.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	27	$ 1.281.150		$ 89.200	27	$ 1.453.200	CCF69-COMFACASANARE	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 9430853	RINCON RINCON FREDY HARDY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 880.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 10.632.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984615218**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749717112		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 968.100
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 569.400
8002248088	230301	230301-PORVENIR	9	$ 1.632.600
		SUBTOTAL:	12	**$ 3.170.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 593.500
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 256.500
		SUBTOTAL:	13	**$ 850.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	13	$ 866.900
		SUBTOTAL:	13	**$ 866.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	13	$ 1.478.400
		SUBTOTAL:	13	**$ 1.478.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 6.365.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.365.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984615218**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749717112		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	9	$ 1.632.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.600	$ 0	$ 1.632.600
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 569.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 569.400	$ 0	$ 569.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 968.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 968.100	$ 0	$ 968.100
SUBTOTALES:										**$ 3.170.100**	**$ 0**	**$ 3.170.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 593.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 593.500	$ 0	$ 0	$ 593.500
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 256.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.500	$ 0	$ 0	$ 256.500
SUBTOTALES:													**$ 850.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 850.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	13		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.478.400	$ 1.478.400	$ 0	$ 0	$ 1.478.400
SUBTOTALES:									**$ 1.478.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.478.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	13	$ 866.900	$ 0	$ 866.900
SUBTOTALES:			**$ 866.900**	**$ 0**	**$ 866.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984615218**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1749717112

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 47439565	PEREZ FONSECA ANA MILDRED	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	08	22															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 715.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 74814471	DIAZ MERIZALDE JAINOBER ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 74860012	ALFONSO BECERRA BORIS GABRIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 79543197	BARRERA ROA CARLOS GERARDO	DEPEND		$ 2.135.250	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.135.250	$ 341.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 341.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.135.250	$ 85.500	$ 0	$ 85.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.135.250		$ 148.700	30	$ 2.135.250	CCF69-COMFACASANARE	$ 85.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 79686216	DIAZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 86075316	GUERRA DIAZ CRISTHIAN JAVIER	DEPEND		$ 3.558.750	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 3.558.750	$ 569.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 569.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.558.750	$ 142.400	$ 0	$ 142.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.558.750		$ 247.700	30	$ 3.558.750	CCF69-COMFACASANARE	$ 142.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 9431171	GONZALEZ ROA DIEGO ORLANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	08	22															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 715.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 6.365.400

Planilla Pagada

CERTIFICADO REVISOR FISCAL PARAFISCALES

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, septiembre 04 del año 2025

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del **No CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025 –** El cual tiene como objeto **"CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE".**celebrado entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Proingeniarq S.A.S, del 12 de mayo del año 2025 al 31 de agosto del año 2025, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Se firma en la ciudad de Yopal el día cuatro (04) del mes de septiembre del año 2025.

Anexo cuadro relación de profesionales

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador.

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 – 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MAYO 2025	901.600			36.100	Nueva EPS	62.800	36.100	1748165060	JAIME RAMIREZ OCAMPO
	2.376.343	380.200	Colpensiones	95.100	Sanitas	165.500	95.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	901.550	144.300	Colpensiones	36.100	Nueva EPS	62.800	36.100		JAINOBER ALBERTO DÍAZ MERIZALDE
	4.179.493	524.500		167.300		291.100	167.300		
JUNIO 2025	1.423.500			57.000	Nueva EPS	99.100	57.000	1748427669	JAIME RAMIREZ OCAMPO
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Sanitas	99.100	57.000	7977682619	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Nueva EPS	99.100	57.000		ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA
	4.270.500	455.600		171.000		297.300	171.000		
JULIO 2025	1.423.500			57.000	Nueva EPS	99.100	57.000	7981122083	JAIME RAMIREZ OCAMPO
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Sanitas	99.100	57.000	7981108031	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Nueva EPS	99.100	57.000		ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA
	4.270.500	455.600		171.000		297.300	171.000		
AGOSTO 2025	1.423.500			57.000	Nueva EPS	99.100	57.000	784615218	JAIME RAMIREZ OCAMPO
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Sanitas	99.100	57.000	7984592481	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	1.423.500	227.800	Colpensiones	57.000	Nueva EPS	99.100	57.000		ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA
	4.270.500	455.600		171.000		297.300	171.000		

Firma

Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma

Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2729B1F14BF29508

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

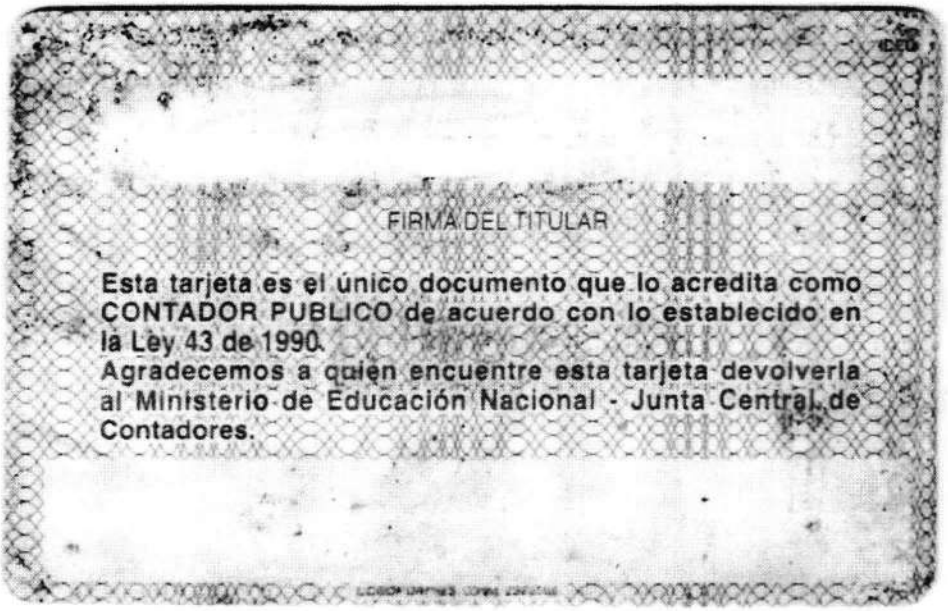
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
121958-T
JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

NOMINA DE TRABAJADORES

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-008-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 – 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

NOMINAS MES DE AGOSTO 2025

DOMICILIO: Municipio de Monterrey Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 17 No 7 - 43
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 – 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ	7.228.537	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
2	JAIME RAMIREZ OCAMPO	19.174.142	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940		56.940	1.566.560	
3	ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA	1.118.121.777	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	ERIKA ESPITIA
			TOTAL		**4.270.500**	**4.870.500**	**4.270.500**		**170.820**	**170.820**	**341.640**	**4.528.860**	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	170.820
Pension 16 %	455.520
Riesgos Profesionales	297.227
Caja de Compensación	170.820
Total	1.094.387

Elaboro; Maro E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: JORGE ERNESTO
Apellidos: SOCADAGUI PEREZ
Cedula No. 7.228.537
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
Cedula No. 7.228.537
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: JAIME
Apellidos: RAMIREZ OCAMPO
Cedula No. 19.174.142
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión				
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**56.940**	**1.566.560**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

JAIME RAMIREZ OCAMPO
Cedula No. 19.174.142
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: ERIKA JOHANA
Apellidos: ESPITIA PERILLA
Cedula No. 1.118.121.777
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

ERIKA ESPITIA

ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA
Cedula No. 1.118.121.777
PROFESIONAL HSQ

COMPONENTE SST

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

INFORME No. 3 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGUN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025



OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINIACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE".

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (SECCIONAL YOPAL)

SUPERVISION
DRA: MIRIAM RAMIREZ RINCON

EJECUTOR DE OBRA: PROINGENIARQ SAS
R/L. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ

INFORME DEL 12 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE

YOPAL-CASANARE

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del **contrato de obra No. CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025** celebrado entre **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** (seccional Yopal) e **PROINGENIARQ S.AS**. representada legalmente por Cristhian Javier Guerra Diaz, y cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE LA MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE". "SENA".; Se presenta el siguiente informe No.3, que corresponde a las actividades y actuaciones hechas por nosotros como contratistas de obra.

Mediante este primer informe se confirma hasta el momento que el contrato mencionado anteriormente se está ejecutando, y las actividades contratadas se están desarrollando siguiendo los parámetros, metodologías, recurso humano y de apoyo que sirven para la ejecución de del proyecto.
Como ejecutores, la empresa PROINGENIARQ S.AS, garantiza la calidad y el cumplimiento del contrato según objeto, al que se le está haciendo estricto cumplimiento por parte de la entidad contratante y supervisión, velando por la correcta ejecución de las actividades, para así poder cumplir con las metas fijadas, siguiendo el cronograma y plan de trabajo entregado por el contratista de obra.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO.

La Regional Casanare, cuenta con una nueva subsede e instalaciones en el municipio de Monterrey operando desde el mes de noviembre del año 2024 para fortalecer la educación del sector, actualmente las instalaciones entregadas la Subsede Monterrey, cuentas con los espacios para adecuar la iluminación perimetral y su respectiva adecuación de malla perimetral alrededor de las instalaciones, brindando espacios con alta iluminación por seguridad dentro y fuera de las instalaciones.

Por ende, atendiendo a esta necesidad el contrato CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025, con objeto CONTRATAR LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE LA MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE". "SENA

3. OBLIGACIONES HSE

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7809067 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE". "SENA"
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLLONES QUINIENTOS CUATRO MIL UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($ 398,504,001,60)
PLAZO DEL CONTRATO	120 DIAS
LUGAR DE EJECUCION	SUBSEDE TUA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL CASANARE
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CC o NIT	901,388,658-9
SUPERVISOR DESIGNADO	MIRIAM RAMIREZ RINCON
FECHA DE INICIO	12/05/2025
FECHA DE TERMINACION	01/09/2025

A Continuación, se relaciona informe HSE de las actividades desarrolladas para el contrato

1. **Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:**

Cuenta con su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019 capítulo III, y lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 capítulo VI, con un 100,00% de nivel de implementación, obteniendo una valoración ACEPTABLE. De igual manera, se cuenta con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.



2. Entrega de EPP

Al personal que ingreso al desarrollo del proyecto se realizó entrega de dotación de acuerdo con la matriz de necesidades de EPP.

ESPECIFICACIONES	AGENTES O FACTORES DE RIESGO	ACTIVIDAD ESPECIFICA DONDE APLICA	NORMA RELACIONADA	CARGO								REPOSICIÓN
				GERENTE - RL	OBRERO	MAESTRO DE OBRA / OFICIAL DE OBRA	COORDINADOR ALTURAS	DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	INSPECTOR DE PBRA	PROFESIONAL HSE	REPOSICIÓN
Ropa de Trabajo (Camisa, Jean - Overol)	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo		X	X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro Meses** o antes por deterioro
Gafas de Seguridad lente oscuro (protección rayos solares)	Proyección de partículas, líquidos, humos, vapores, gases, radiaciones.	Actividades de campo y/o actividades al aire libre con exposición prolongada al sol.	ANSI Z87.1 NTC – 1825 – 1826	X	X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro meses** o antes por deterioro
Tapones auditivos desechables de espuma o decidamp (NPR 25-35, ANSI S3,19--1974)	Ruido entre 85 dB y 105 dB	Cuando se realizan trabajos en instalaciones donde es requerida la protección auditiva (>a 85 db)	NTC – 2272		X	X					X	**Diario**
Guantes de cuero (vaqueta, carnaza y/o neopreno	Materiales calientes, abrasivos, corrosivos, cortantes, chispas de soldadura, electricidad, frío.	Uso de carga y descarga, amarre, y mantenimientos menores en los equipos.	NTC- 1726		X	X					X	**Vaqueta o carnaza Quincenalmente** o antes por deterioro **Neopreno:** cada que presente deterioro
Casco de seguridad Clase B o E Tipo 1 con barbuquejo	Golpes, sustancias químicas, riesgos eléctricos y térmicos.	Trabajos en alturas con riesgo electrico	ANSI Z89.1; NTC-1523 ANSI/ISEA Z89.1 - 2014.	X	X	X	X	X	X	X	X	**Tres años** o antes por deterioramiento
Botas de seguridad con puntera de acero y suela antideslizante,calzado cerrado dielectricas		Actividades Propias del Cargo	NTC – 23 96	X	X	X	X	X	X	X	X	**Anualmente** después de los primeros 3 meses de ingreso o antes por deterioro
Árnes de seguridad	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo	ANSI Z359. 11-2014		X	X						**Cuatro Meses** o antes por deterioro
Capuchon	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo			X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro Meses** o antes por deterioro
X* Cuando Aplique												

3. Capacitaciones y charlas pre operacionales

Durante los días de ejecución de actividades se desarrollaron las siguientes actividades de formación:

- Identificación de peligros y riesgos
- Manejo de productos químicos / fichas de seguridad
- Seguridad vial
- Brigadas de emergencias.

4. Actividades SST

Durante el desarrollo de las actividades se realizaron:

- Charlas pre operaciones
- AST
- Revisión de equipos rotativos
- Seguimiento a la ejecución de actividades de manera segura.
- Seguimiento al proceso de afiliaciones del personal
- Reporte de ingresos de personal al SENA
- Aseguramiento HSE a las tareas en alturas
- Gestión de permisos en alturas
- Validación de inspecciones pre operacionales.

Trabajadores autorizados alturas:













Validación aptitudes física personal para trabajo en alturas:

Inspecciones de seguridad:

Las inspecciones de seguridad son un procedimiento sistemático y planificado para evaluar y analizar las condiciones y prácticas de seguridad en un lugar de trabajo, con el objetivo de identificar riesgos y peligros potenciales. Estas inspecciones son cruciales para prevenir accidentes y enfermedades laborales, asegurando un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Se realización inspecciones de seguridad y pre operacionales a los siguientes elementos:

- Herramientas manuales
- Inspección elementos para trabajo en alturas “Arnés-Eslinga”

5. Estadística de accidentalidad

Durante la ejecución de la obra no se presentaron accidentes o enfermedades de origen laboral.

Se anexa informe de estadística de estándares mínimos resolución 0312 de 2019

a. Indicador de frecuencia de accidentalidad:

El indicador de frecuencia de accidentalidad (también conocido como índice de frecuencia) es un indicador de seguridad y salud en el trabajo (SST) que mide la frecuencia con la que ocurren accidentes laborales en relación con el número de horas trabajadas o el número de trabajadores expuestos. Es un indicador clave para identificar tendencias en la accidentalidad y evaluar la eficacia de las medidas preventivas

NOMBRE	Frecuencia de accidentalidad
DEFINICION	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de Accidentalidad, Reportes de accidentalidad, Certificados de accidentalidad de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° de casos reportados por AL	N° de trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	MAYO	0	8	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2025	JUNIO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2025	JULIO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2025	AGOSTO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2025	SEPTIEMBRE	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.



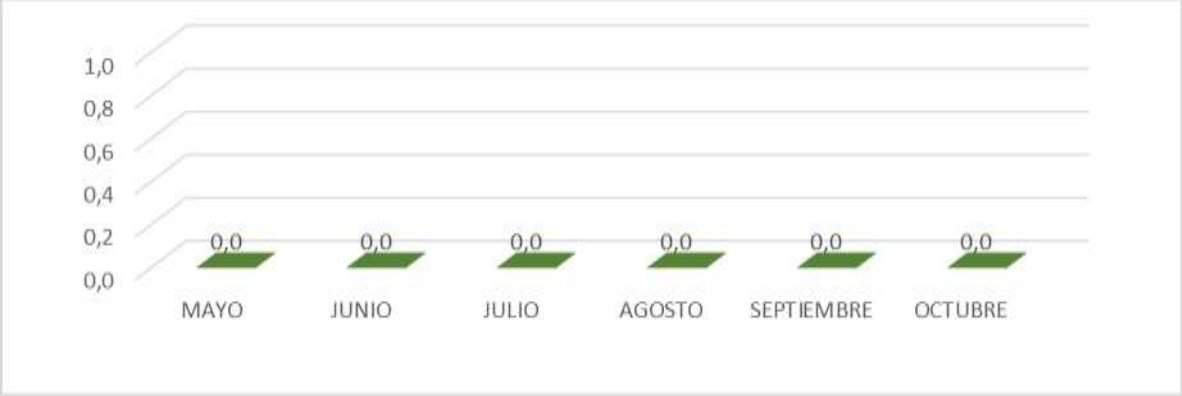
b. Indicador de severidad

En este **indicador**, la **severidad** está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

NOMBRE	Severidad de accidentalidad
DEFINICION	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Registros de ausentismo y reportes de incapacidad por accidentalidad laboral
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° de días de incapacidad por AL en el periodo+N° de días cargados en el	N° de trabajadores en el mes	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	MAYO	0	8	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2025	JUNIO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2025	JULIO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2025	AGOSTO	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2025	SEPTIEMBRE	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo



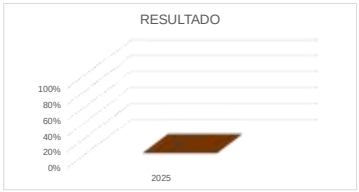
c. Proporción de accidentes mortales

El indicador de proporción de accidentes mortales, en el contexto de seguridad y salud en el trabajo, se refiere al porcentaje de accidentes laborales que resultan en la muerte del trabajador, dentro del total de accidentes ocurridos en un periodo determinado. Este indicador ayuda a evaluar la gravedad de los accidentes y la efectividad de las medidas preventivas implementadas.

NOMBRE	Proporción de accidentes de trabajo mortales
DEFINICION	Número de accidentes de trabajo mortales en el año
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de Accidentalidad, Reportes de accidentalidad, Certificados de accidentalidad de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0%
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° de AL reportados mortales	N° Total accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	0	0%	0%	SI	No se han presentado accidentes de trabajo mortales



d. Prevalencia de enfermedad laboral

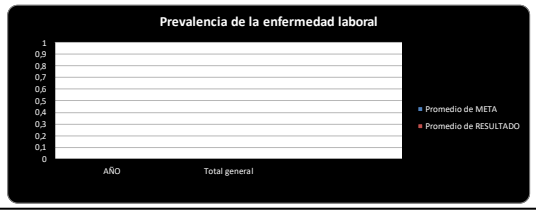
El indicador de prevalencia de enfermedad laboral se define como el número de casos de enfermedades laborales, tanto nuevos como antiguos, presentes en una población trabajadora en un período de tiempo determinado, dividido por el promedio de trabajadores en ese mismo período, multiplicado por una constante. Esta constante, generalmente 100.000, facilita la comparación internacional, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

NOMBRE	Prevalencia de la enfermedad laboral
DEFINICION	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° casos nuevos + antiguos EL en el periodo	N° Prom trabajdores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	7	0,0	0	SI	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos de enfermedad laboral en el periodo 2024

AÑO	Promedio de META	Promedio de RESULTADO
Total general		



e. Incidencia de enfermedad laboral

La incidencia de enfermedad laboral se refiere a la tasa o proporción de nuevos casos de enfermedad laboral diagnosticados y reconocidos en un período específico, generalmente un año, dentro de una población laboral determinada. Se calcula dividiendo el número de nuevos casos por el número total de trabajadores expuestos al riesgo y multiplicando por 100.000, lo que permite una comparación estandarizada entre diferentes poblaciones.

NOMBRE	Incidencia de la enfermedad laboral
DEFINICION	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° casos nuevos EL en el periodo	N° Prom trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	9	0,0	0	SI	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo 2024

AÑO	Promedio de META	Promedio de RESULTADO
Total general		



f. Ausentismo laboral

El indicador de ausentismo laboral, también conocido como índice o tasa de ausentismo, mide la frecuencia de las ausencias de los empleados en un período determinado. Se calcula dividiendo el número de días o horas de ausencia por el número total de días o horas de trabajo y multiplicando el resultado por 100 para obtener un porcentaje.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

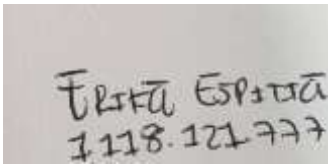
Nit. 901.388.628-9

NOMBRE	Ausentismo por causa médica
DEFINICION	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Reportes de incapacidad por causa médica
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	10%
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° dias de ausentismo por incapacidad medica laboral o comun	N° TRAB	N° dias de Trabajo programados	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	ENERO	0	0	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	FEBRERO	0	0	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	MARZO	0	0	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	ABRIL	0	0	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	MAYO	0	8	20	0,0%	10%	SI	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	JUNIO	0	9	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	JULIO	0	9	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	AGOSTO	0	9	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2025	SEPTIEMBRE	0	9	0	#¡DIV/0!	10%	#¡DIV/0!	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica

Durante el mes de Agosto y septiembre no se presentaron ausentismos laborales.



ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA
Profesional SST.

Anexos:

1. Entrega de EPP
2. Registros de asistencia
3. Permisos de trabajo y AST
4. Inspecciones de seguridad

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	30/05/2025	**PROYECTO**	ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY
NOMBRE:	MIGUE EDUARDO LEAL ROJAS		
CEDULA:	1.121.876.766	**CARGO**	OPERADOR GRUA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	30/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	1 UND	30/05/2025	
3	BUSO	1 UND	30/05/2025	
4	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	30/05/2025	
5	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	30/05/2025	
6	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	30/05/2025	
7	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	30/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**1.121.876.766**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**4/06/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**ROBINSON RRAVO ROLDAN**		
CEDULA:	**1.120.870.210**	**CARGO**	**OPERADOR RETROEXCAVADORA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	4/06/2025	
2	PANTALON (JEANS)	1 UND	4/06/2025	
3	BUSO	1 UND	4/06/2025	
4	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	4/06/2025	
5	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	4/06/2025	
6	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	4/06/2025	
7	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	4/06/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	ERIKA ESPITIA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**1.120.870.210**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**YIXON WILFRED ARDILA ACHAGUA**		
CEDULA:	**1.118.552.421**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	ERIKA ESPITIA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARO S.A.S.*

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**1.118.552.421**

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingeniería y Arquitectura	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**FERNANDO MONTAÑA CONDIA**		
CEDULA:	**1.002.603.385**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	Erika Espitia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO: fernando Montaña. C.

CEDULA No:	**1.002.603.385**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**DANILO ORLANDO CONTRERAS SAENZ**		
CEDULA:	**1.116.801.889**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	Erika Espitia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.*

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**1.116.801.889**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**CARLOS ENRIQUE CASTRO**		
CEDULA:	**71.994.634**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	ERIKA ESPITIA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.*

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**71.994.634**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**JEAN MICHEL GONZALEZ**		
CEDULA:	**1.090.370.935**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	Erika Espitia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO: Michel Gonzalez

CEDULA No:	**1.090.370.935**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**28/05/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**FABIAN HUMBERTO CHAVEZ RODRIGUEZ**		
CEDULA:	**1.006.636.027**	**CARGO**	**TECNICO ELECTRICISTA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	28/05/2025	
2	PANTALON (JEANS)	2 UND	28/05/2025	
3	BUSO	4 UND	28/05/2025	Fabian Chavez
4	CAPUCHON	1 UNID	28/05/2025	
5	GUANTES DE BAQUETA	1 PAR	28/05/2025	
6	GUANTES DE NITRILO	1 PAR	28/05/2025	
7	MASCARILLA	1 UNID	28/05/2025	
8	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	28/05/2025	
9	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	28/05/2025	
10	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	28/05/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**ERIKA JOHANA ESPITIA PERILLA**	**CEDULA No.**	**1.118.121.777**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	Erika Espitia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de* PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO: Fabian Chavez

CEDULA No:	**1.006.636.027**

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingeniería y Arquitectura	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	16-05-2025	PROYECTO	ILUMINACION SENA MONTERREY
NOMBRE:	Pedro Antonio Cano Benavides		
CEDULA:	74.080.289	CARGO	TECNICO ELECTRICISTA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1		
2	JEAN	1		
3	CAMUCHON	1		
4	GUANTES VAQUETA	1PAR		
5	Guantes de nitrilo	1PAR		
6	GAFAS	1		
7	TAPAOIDOS	1PAR		
8	BOTAS	1PAR		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	JAIMOBER M	CEDULA No.	74814471
CARGO	PROFE HSQ	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 74.080.289

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingeniería y Arquitectura	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	07 de Mayo 2025	PROYECTO	Sena Monterrey
NOMBRE:	Jainaber Alberto Diaz Merizalde		
CEDULA:	74.814.471	CARGO	Prof. HSQ

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	07/05/25	
2	Botas Seguridad	1 Par	07/05/25	
3	Camisa	1	07/05/25	
4	Jean	1	07/05/25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Mary Fernanda	CEDULA No.	1118.543.940
CARGO	Prof. SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPi. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 74.814.471

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**3/06/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**JAIME RAMIREZ OCAMPO**		
CEDULA:	**19.174.142**	**CARGO**	**RESIDENTE DE OBRA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	3/06/2025	
2	PANTALON (JEANS)	1 UND	3/06/2025	
3	MASCARILLA	1 UNID	3/06/2025	
4	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	3/06/2025	
5	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	3/06/2025	
6	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	3/06/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**JAINOBER MERIZALDE**	**CEDULA No.**	**74.814.471**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de* PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**19.174.142**

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	**3/06/2025**	**PROYECTO**	**ILUMINACION PERIMETRAL MONTERREY**
NOMBRE:	**JORGE ERNESTO SOCADAGUI**		
CEDULA:	**7,228,537**	**CARGO**	**DIRECTOR DE OBRA**

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPI ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	CASCO	1 UNID	3/06/2025	
2	PANTALON (JEANS)	1 UND	3/06/2025	
3	MASCARILLA	1 UNID	3/06/2025	
4	GAFAS DE PROTECCION SOLAR	1 UNID	3/06/2025	
5	PROTECTORES AUDITIVOS	1 UNID	3/06/2025	
6	BOTAS DE SEGURIDAD	1 PAR	3/06/2025	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	**JAINOBER MERIZALDE**	**CEDULA No.**	**74.814.471**
CARGO	**PROFESIONLA H.S**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y *seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de* PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	**7,228,537**

PROINGENIARQ S.A.S

PROCESO DE GESTION HSE

REGISTRO DE DIFUSION E INFORMACION

I DATOS GENERALES

Nombre y empresa del instructor: PROINGENIARQ		Firma del responsable o instructor:	
Ubicacion: MONTERREY SENA ADECUACION DE LUMINARIAS	Fecha: 26-AGOSTO-25	Duracion: 4 hrs	Equipo de trabajo: Operativo - Administrativo

II TIPO DE INFORMACION

Charla de seguridad ☑	Informacion tecnica ☐	Divulgacion ☐	Procedimiento ☐
Leccion aprendiada ☐	Informacion ambiental ☐	Capacitacion ☐	Otros ☐

TEMAS ESPECIFICOS

- IDENTIFICACION DE PELIGROS
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO

III DATOS DE LOS ASISTENTES

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Ernesto Sacadagui Perez	7.228.537	Director de Obra	
2	Jaime Ramirez Ocampo	19.174.142	Residente de obra	
3	Pedro Antonio Caro Benavides	74.080.289	Tecnico Electrico	
4	Yixon Wilfred Ardila Achagua	1.118.552.421	Tecnico Electrico	
5	Jean Michel Gonzalez	1.090.370.935	Tecnico Electrico	
6	Danilo Orlando Contreras Saenz	1.116.801.889	Tecnico Electrico	
7	Fabian Humberto Chavez	100.636.027	Tecnico Electrico	
8	Carlos Enrique Perez	71.994.634	Tecnico Electrico	
9	Fernando Montaña Condia	1.002.603.385	Tecnico Electrico	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

PROINGENIARO S.A.S

PROCESO DE GESTION HSE

REGISTRO DE DIFUSION E INFORMACION

I DATOS GENERALES

Nombre y empresa del instructor:	PROINGENIARO	Firma del responsable o instructor:			
Ubicacion: **MONTERREY SENA ADECUACION DE LUMINARIAS**	Fecha: 01-04-2025	Duracion: 45 mn	Equipo de trabajo:	Operativo - Administrativo	

II TIPO DE INFORMACION

Charla de seguridad ☑	Informacion tecnica ☐	Divulgacion ☐	Procedimiento ☐
Leccion aprendiada ☐	Informacion ambiental ☐	Capacitacion ☐	Otros ☐

TEMAS ESPECIFICOS

Manejo de Producto Quimico | HDS

III DATOS DE LOS ASISTENTES

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Ernesto Sacadagul Perez	7.228.537	Director de Obra	
2	Jaime Ramirez Ocampo	19.174.142	Residente de obra	
3	Pedro Antonio Caro Benavides	74.080.289	Tecnico Electrico	
4	Yixon Wilfred Ardila Achagua	1.118.552.421	Tecnico Electrico	
5	Jean Michel Gonzalez	1.090.370.935	Tecnico Electrico	
6	Danilo Orlando Contreras Saenz	1.116.801.889	Tecnico Electrico	
7	Fabian Humberto Chavez	100.636.027	Tecnico Electrico	
8	Carlos Enrique Perez	71.994.634	Tecnico Electrico	
9	Fernando Montaña Condia	1.002.603.385	Tecnico Electrico	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

RECUERDE: SI LA ACTIVIDAD NO ES SEGURA SU OBLIGACIÓN Y DERECHO ES DETENERLA"

PROINGENIARQ S.A.S

PROCESO DE GESTION HSE

REGISTRO DE DIFUSION E INFORMACION

I DATOS GENERALES

Nombre y empresa del instructor:	PROINGENIARQ	Firma del responsable o instructor:	ERIKA PINTO		
Ubicacion: **MONTERREY SENA ADECUACION DE LUMINARIAS**	Fecha: 08/09/2025	Duracion: 45 min	Equipo de trabajo:	Operativo - Administrativo	

II TIPO DE INFORMACION

Charla de seguridad ☐	Informacion tecnica ☐	Divulgacion ☐	Procedimiento ☐
Leccion aprendiada ☐	Informacion ambiental ☐	Capacitacion ☐	Otros ☐

TEMAS ESPECIFICOS

SEGURIDAD VIAL / HABITOS SEGUROS CONTRA FATIGA

III DATOS DE LOS ASISTENTES

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Ernesto Sacadagui Perez	7.228.537	Director de Obra	
2	Jaime Ramirez Ocampo	19.174.142	Residente de obra	
3	Pedro Antonio Caro Benavides	74.080.289	Tecnico Electrico	
4	Yixon Wilfred Ardila Achagua	1.118.552.421	Tecnico Electrico	
5	Jean Michel Gonzalez	1.090.370.935	Tecnico Electrico	
6	Danilo Orlando Contreras Saenz	1.116.801.889	Tecnico Electrico	
7	Fabian Humberto Chavez	100.636.027	Tecnico Electrico	
8	Carlos Enrique Perez	71.994.634	Tecnico Electrico	
9	Fernando Montaña Condia	1.002.603.385	Tecnico Electrico	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

RECUERDE: SI LA ACTIVIDAD NO ES SEGURA SU OBLIGACIÓN Y DERECHO ES DETENERLA"

PROINGENIARQ S.A.S

PROCESO DE GESTION HSE

REGISTRO DE DIFUSION E INFORMACION

I DATOS GENERALES

Nombre y empresa del instructor:	PROINGENIARQ	Firma del responsable o instructor:			
Ubicacion: **MONTERREY SENA ADECUACION DE LUMINARIAS**	Fecha: 15/01/2025	Duracion: 1 hora		Equipo de trabajo:	Operativo - Administrativo

II TIPO DE INFORMACION

Charla de seguridad	☐	Informacion tecnica	☐	Divulgacion	☐	Procedimiento	☐
Leccion aprendiada	☐	Informacion ambiental	☐	Capacitacion	☐	Otros	☐

TEMAS ESPECIFICOS

BRIGADA DE EMERGENCIAS

III DATOS DE LOS ASISTENTES

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Ernesto Sacadagul Perez	7.228.537	Director de Obra	
2	Jaime Ramirez Ocampo	19.174.142	Residente de obra	
3	Pedro Antonio Caro Benavides	74.080.289	Tecnico Electrico	
4	Yixon Wilfred Ardila Achagua	1.118.552.421	Tecnico Electrico	
5	Jean Michel Gonzalez	1.090.370.935	Tecnico Electrico	
6	Danilo Orlando Contreras Saenz	1.116.801.889	Tecnico Electrico	
7	Fabian Humberto Chavez	100.636.027	Tecnico Electrico	
8	Carlos Enrique Perez	71.994.634	Tecnico Electrico	
9	Fernando Montaña Condia	1.002.603.385	Tecnico Electrico	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

RECUERDE: SI LA ACTIVIDAD NO ES SEGURA SU OBLIGACIÓN Y DERECHO ES DETENERLA"

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Nº	TIPO DE EXTINTOR	AREA/ UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE RECARGA	FECHA PROXIMA DE RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR											NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECCION	FECHA DE INSPECCION	OBSERVACIONES
						MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	BOQUILLA	MANIJA	CLILINDRO	TARJETA	CORROSIÓN	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD			
1	ABC	Q1	20Lb	May 25	May 26	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	[illegible]	14/08/25	Ninguna

CONVENCIONES: C cumple **NC** no cumple **N/A** no aplica

Tenga en cuenta al momento de realizar la Inspección lo siguiente:

Revisar en el manometro: La lectura debe marcar zona optima 100 psi - El cristal debe estar en buen estado

Revisar en el cilindro: Estado de pintura, estado de corrosión en el cilindro u oxido, observar golpes o abolladuras, presencia de soldaduras y latoneria, etiqueta que indique tipo de extintor, textos y numeros legibles, forma de uso

El extintor debe estar señalizado, libre de obstaculos, soporte roto o en mal estado y ubicado minimo a 10cm del piso. recargado y revisado hace menos de 1 año y contar con la prueba hidrostatica ultima o contar con la fecha de fabricación

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

PROCESO DE GESTION HSE

INSPECCION DE HERRAMIENTAS MANUALES

MES:	Agosto	**INSPECCIONADO POR:**	ERIKA ESPITIA
ACTIVIDAD:	Adecuación iluminación malla ptanchas		

DESCRIPCIÓN			**FECHAS DE DIAS TRABAJADOS**													
			DIA		DIA		DIA		DIA		DIA		DIA		DIA	
			1		2		3		4							
HERRAMIENTA	**REVISION**	**CANT**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**
Palas	Mango, filos y seguros															
Picas	Mango, filos y punta.															
Barras	Punta, filo y estado general															
Lima	Cabo, tornillos y filos															
Mazeta	Mango y desgaste															
Almádena	Mango y desgaste															
Martillos de uña	Cabo, uña y cabeza															
Serruchos	Cacha, hojilla y dientas															
Palustre	Estado general, mango y pala															
Espatula	Estado general, mango y pala															
Llana endientada	Mango, desgaste en dientes y estado general															
Llana metálica	Estado general (desgaste)															
Llana Plástica	Estado general (desgaste)															
Sisalla	Tijera y tornillos															
Cinta - metro	Estado (caja y cinta)															
Baldes	Estado general															
Carretilla	Estado de llantas, rines, bugge, ejes															
Macheta	Estado de cacha y filo															
Puntero	Estado general (desgaste y filos)															
Chapulin de caucho	Estado mango y descaste.															
Paladragraga	Filos, mangos y seguros															
Extensiones	cableado	2	✓		✓		✓		✓							
Destornilladores	estado general (mango desgaste)	2	✓		✓		✓		✓							
Alicates	Estado general (mango)	2	✓		✓		✓		✓							
Hombresolos	Estado general (desgaste)	2	✓		✓		✓		✓							
Tijera	Filos seguros (estado general)	2	✓		✓		✓		✓							
cuchilas	filos															
Hachas	filos, mangos y seguro															

ERIKA ESPITIA

FIRMA DEL TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

PLAN DE ACCION

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO